

# ANEIO № 16. COMPARACIÓN DE ALTERNATIVAS. ANÁLISIS MULTICRITERIO ÍNDICE

1	INTR	ODUCCION	I Y OBJETO	1
2	ALTE	RNATIVAS	ESTUDIADAS	1
	2.1	TRAMO :	L. PLASENCIA DE JALÓN – LIMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE BOQUIÑENI	3
		2.1.1	Alternativa 1-S-1	3
		2.1.2	Alternativa 1-S-2	3
	2.2	TRAMO 2	2. LIMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LUCENI — VARIANTE DE TUDELA	3
		2.2.1	Alternativa 2-S-1	L
		2.2.2	Alternativa 2-S-2	4
		2.2.3	Alternativa 2-S-3	5
	2.3	TRAMO :	3 .ESTACIÓN COMARCA DE TUDELA	5
		2.3.1	Alternativa 3-S-1	6
		2.3.2	Alternativa 3-S-2	e
	2.4	TRAMO 4	+. CABAÑAS DE EBRO – ZARAGOZA	6
3	ACOT	ACIÓN DE	CONJUNTOS COMPARABLES	9
4	METO	ODOLOGÍA		13
	4.1	SELECCIÓ	N DE LOS OBJETIVOS	13
	4.2	DEFINICI	ÓN DEL CONJUNTO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN	13
	4.3	IDENTIFI	CACIÓN DE LOS EFECTOS DE CADA ALTERNATIVA SOBRE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN	14
	4.4	VALORAC	IÓN DE LOS EFECTOS DE CADA ALTERNATIVA SOBRE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN. DEFINICIÓN D	E LOS
		INDICAD	ORES	14
	4.5	DEFINICI	ÓN DE LA REGLA DE DECISIÓN A UTILIZAR	14
	4.6	COMPRO	BACIÓN DE LA ROBUSTEZ Y SENSIBILIDAD DE LAS ALTERNATIVAS.	14
5	CRITI	ERIOS DE	EVALUACION EN LAS ALTERNATIVAS. INDICADORES	14
	5.1	CRITERIO	FUNCIONAL	15
		5.1.1	Longitud total.	15
		5.1.2	Velocidad media del tramo	15
		5.1.3	Trazado: planta y alzado	16
		5.1.4	Conexión con tramos adyacentes	18
		5.1.5	Afección a la línea de alta velocidad Madrid – Barcelona	19
	5.2	CRITERIO	S TERRITORIALES	22
		5.2.1	Proximidad a núcleos de población	22
		5.2.2	Planeamiento y zonas urbanizadas	22

		5.2.3	Accesibilidad a la estación de la Comarca de Tudela	24
		5.2.4	Criterios geotécnicos	24
		5.2.5	Dificultad constructiva pérgola sobre la Línea de alta Velocidad Madrid – Barcelona	25
	5.3	CRITERIO	S ECONÓMICOS	25
	5.4	CRITERIO	S AMBIENTALES	26
		5.4.1	Análisis por indicadores	30
6	PESC	)S		37
7	СОМ	PARACION	I DE ALTERNATIVAS APLICANDO EL ANÁLISIS MULTICRITERIO	34
8	ANÁ	LISIS DE S	ENSIBILIDAD	35
9	CON	CLUSIONES		43

# **ÍNDICE FIGURAS**

Figura 1	Situación tramos y alternativas
Figura 2	Esquema de alternativas
Figura 3	Esquema alternativa 1 sur, de tramo 420
Figura 4	Esquema alternativa 2 oeste, de tramo 4

# <u>ÍNDICE DE TABLAS</u>

Tabla 1	Indicador de longitud total tramos 1, 2 y 3	15
Tabla 2	Indicador de longitud total tramo 4	15
Tabla 3	Indicador de velocidad media	16
Tabla 4	Indicador de radio mínimo	17
Tabla 5	Indicador de pendiente máxima	18
Tabla 6	Indicador conexión tramos adyacentes	19
Tabla 7	Indicador proximidad a núcleos de población tramo 2	22
Tabla 8	Indicador proximidad a núcleos de población tramo 3	22
Tabla 9	Indicador proximidad a núcleos de población tramo 4	
Tabla 10	Indicador planeamiento y zonas urbanizadas subtramo conexión 2-3	23
Tabla 11	Indicador planeamiento y zonas urbanizadas tramo 3	
Tabla 12	Indicador planeamiento y zonas urbanizadas tramo 4	24
Tabla 13	Indicador accesibilidad estación de la Comarca de Tudela	24
Tabla 14	Indicador económico: Presupuesto base de licitación	25
Tabla 15	Criterios ambientales. Índice de afección	27
Tabla 16	Criterios ambientales. Índice de afección homogeneizado	28
Tabla 17	Criterios ambientales. Indice de afección homogeneizado y ponderado	29
Tabla 18	Indicador ambiental	32
Tabla 19	Pesos tramos 1 a 3	32
Tabla 20	Pesos tramo 4	33
Tabla 21	Multricriterio tramos 1 a 3	34
Tabla 22	Multricriterio tramo 4	34
Tabla 23	Pesos tramos 1 a 3, hipótesis	37
Tabla 24	Pesos tramo 4 hipótesis	37
Tabla 25	Multricriterio tramos 1 a 3. Hipótesis 1: mayor peso a los criterios funcionales	38
Tabla 26	Multricriterio tramo 4. Hipótesis 1: mayor peso a los criterios funcionales	38
Tabla 27	Multricriterio tramos 1 a 3. Hipótesis 1: mayor peso a los criterios territoriales	39
Tabla 28	Multricriterio tramo 4. Hipótesis 1: mayor peso a los criterios territoriales	39
Tabla 29	Multricriterio tramos 1 a 3. Hipótesis 1: mayor peso a los criterios económicos	40
Tabla 30	Multricriterio tramo 4. Hipótesis 1: mayor peso a los criterios económicos	40
Tabla 31	Multricriterio tramos 1 a 3. Hipótesis 1: mayor peso a los criterios ambientales	41
Tabla 32	Multricriterio tramo 4. Hipótesis 1: mayor peso a los criterios ambientales	41
Tabla 33	Resumen resultados multicriterio	42

# 1 <u>INTRODUCCION Y OBJETO</u>

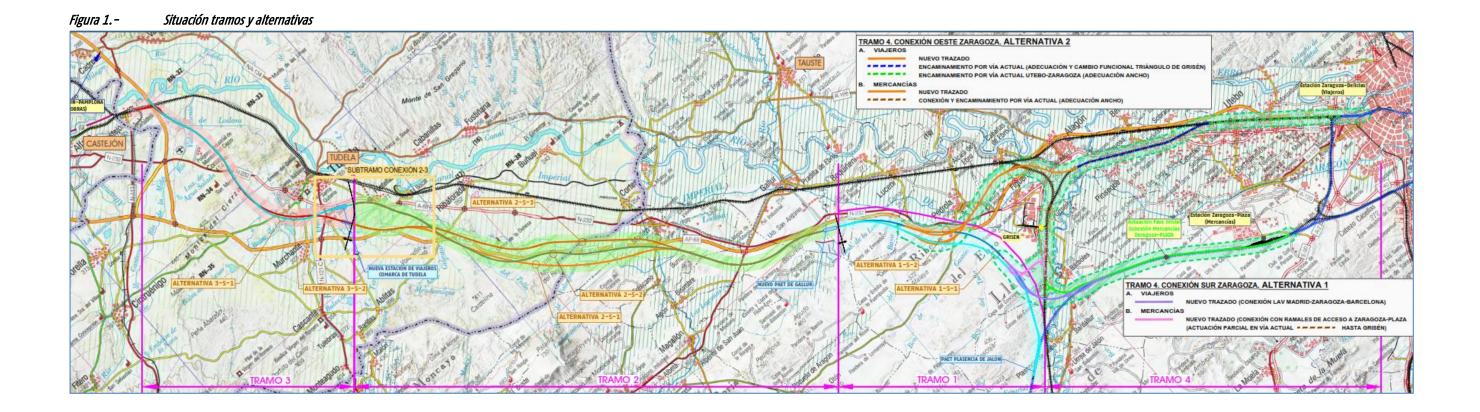
El objeto del presente anejo la comparación entre sí todas las alternativas definidas en la Fase II del Estudio Informativo a escala 1:5.000, las decisiones y consideraciones que se han adoptado y las fases y procesos que se han seguido para realizar la comparación.

Se especificará en primer lugar la metodología empleada para llevar a cabo la comparación y a continuación se describirá cómo se ha aplicado al caso particular del Estudio que nos ocupa, realizando las consideraciones necesarias para adaptarla a las circunstancias que lo definen.

# 2 <u>ALTERNATIVAS ESTUDIADAS</u>

La división del conjunto global de alternativas en diferentes tramos de soluciones comparables entre sí no es un proceso ajeno al resultado final del análisis sino una parte básica del mismo ya que es posible encontrar casos en los que la suma de las mejores alternativas de los tramos no coincida con la alternativa que saldría elegida si analizásemos todo el tramo en conjunto.

Se adjunta a continuación un plano de situación con la distribución de tramos y alterantivas.



ANEJO № 16. COMPARACIÓN DE ALTERNATIVAS. ANÁLISIS MULTICRITERIO

Página 3

# 2.1 TRAMO 1. PLASENCIA DE JALÓN — LIMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE BOQUIÑENI

La definición de las alternativas de este tramo tiene un origen común, partiendo de la LAV Madrid-Barcelona (en el término municipal de Plasencia de Jalón), se orientan en dirección noroeste hasta finalizar en el término municipal de Boquiñeni, en el que se inicia el Tramo 2 contiguo.

En este tramo se atraviesan los términos municipales de Plasencia de Jalón, Pedrola, Luceni y Boquiñeni.

Se describen a continuación las alternativas estudiadas en el presente tramo que, como se ha indicado, tienen un tramo común de conexión, mediante un salto de carnero, con la LAV Madrid-Barcelona (concretamente con el actual PAET de Plasencia de Jalón) y finalizan también en un mismo punto, origen del Tramo 2:

- Alternativa 1-S-1 (EJE 111 y conexión con LAV Madrid-Barcelona): levemente al sur de la Autopista AP-68.
- <u>Alternativa 1-S-2</u> (EJE 120 y conexión con LAV Madrid-Barcelona): adyacente a la Autopista AP-68.

#### 2.1.1 Alternativa 1-S-1

El eje de trazado corresponde al eje 111

El trazado comienza en el P.K.100+000 en recta con orientación norte, en el término municipal de Plasencia de Jalón, tras la conexión con la Línea Ferroviaria de Alta Velocidad Madrid – Zaragoza – Barcelona y paralelo a la Línea Actual Madrid-Barcelona.

Inmediatamente y ya dentro del término Municipal de Pedrola el trazado gira a la izquierda mediante dos alineaciones circulares de radios 3200 y 4320 m cruzando el Barranco de Juan Gastón para posteriormente girar a la derecha mediante una curva de radio 4750 m para minimizar la afección a las canteras autorizadas, canteras en trámites y los aerogeneradores existentes entre P.K.108+000 y P.K.112+000 M.D.

Con un nuevo giro a la izquierda de radio 5.000 m el trazado cruza el Barranco del Bayo atravesando el término municipal de Luceni, aproximándose a la Autopista de Peaje AP-68 pero sin llegar a cruzar en ningún momento dicha infraestructura. El trazado finaliza en el entorno de la Colada de Las Parideras en el P.K. 116,8, en el término municipal de Boquiñeni

El trazado en alzado se desarrolla con alineaciones verticales entre 1,1 y 15,0 milésimas.

# 2.1.2 Alternativa 1-S-2

El eje de trazado corresponde al eje 120

El trazado comienza en el P.K.100+000 en recta con orientación norte, en el término municipal de Plasencia de Jalón, tras la conexión con la Línea Ferroviaria de Alta Velocidad Madrid – Zaragoza – Barcelona y paralelo a la Línea Actual Madrid-Barcelona.

Inmediatamente y ya dentro del término municipal de Pedrola el trazado gira a la izquierda mediante dos alineaciones circulares de radio 4750 m cruzando el Barranco de Juan Gastón para posteriormente girar a la derecha mediante una curva de radio 4750 m, discurriendo entre las canteras autorizadas, canteras en trámites existentes, aerogeneradores y la Autopista de Peaje AP-68. La Alternativa se desarrolla prácticamente adosada a dicha Autopista a partir del P.K. 108+500 hasta el P.K. 112+900.

Posteriormente el trazado se separa de la Autopista de Peaje AP-68 mediante una recta y un nuevo giro a izquierdas de radio 6.000 m atravesando el término municipal de Luceni y cruzando el Barranco del Bayo. El trazado finaliza en P.K. 117+100, en el término municipal de Boquiñeni, en recta, sin cruzar en ningún momento la AP-68 y la altura de la Colada de Las Parideras.

El trazado en alzado se desarrolla con alineaciones verticales entre 1,1 y 15,0 milésimas.

#### 2.2 TRAMO 2. LIMITE DEL TÉRMINO MUNICIPAL DE LUCENI – VARIANTE DE TUDELA

La definición de las alternativas de este tramo tiene un origen común, partiendo del final del tramo 1 en el término municipal de Boquiñeni, los trazados se orientan hacia el noroeste, hasta finalizar en el término municipal de Tudela en el que se inicia el Tramo 3 contiguo que configura la variante de dicha población.

En este tramo se atraviesan los términos municipales de Boquiñeni, Gallur, Magallón, Bisimbre, Mallén, Frescaño, Cortes, Ribaforada, Ablitas, Fontellas y Tudela.

Se describen a continuación las alternativas estudiadas en el presente tramo. Con un origen común (final del Tramo1, presentan un desarrollo inicial también coincidente en el que se prevé la implantación del nuevo PAET de Gallur para la nueva LAV, seguidamente, se sitúan en paralelo a la Autopista AP-68, al norte o al sur de la misma (a mayor o menor distancia):

- <u>Alternativa 2-S-1</u> (EJE 125): en gran medida al sur de la Autopista AP-68, a distancia variable según determinan los <u>parámetros de trazado óptimos</u> seleccionados para la misma. P<u>asa por la ZEC de Peñacil,</u> Montecillo y Monterrey, que se prevé cruzar en túnel artificial.
- <u>Alternativa 2-S-2</u> (EJE 122): en gran medida al sur de la <u>Autopista AP-68</u>, a distancia variable pero más <u>ajustada a dicha infraestructura</u> que la alternativa anterior, dado que se plantea para ella una l<u>igera reducción</u> de los parámetros de trazado.
- <u>Alternativa 2-S-3</u> (EJE 158): inicialmente al sur de la <u>Autopista AP-68,</u> pero cruza<u>al norte de la misma</u> en el término municipal de Mallén..

Todas ellas permiten la continuidad en el Tramo 3 contiguo, con cualquiera de las Alternativas y, concretamente, con las dos posibles localizaciones estudiadas para la Estación de la Comarca de Tudela.

# 2.2.1 Alternativa 2-S-1

El eje de trazado corresponde al eje 125

El trazado comienza en el P.K. 200+000, en el término municipal de Boquiñeni en recta con orientación noroeste y entre la Autopista AP-68 y el Embalse de Loteta. En dicha recta se ha previsto el nuevo PAET de Gallur. Parte de este PAET se sitúa en viaducto.

A continuación, el trazado gira a izquierda, derecha e izquierda, mediante sendas curvas de R=4750 m, R=4750 m y R=5700 m para evitar la afección a las canteras en explotación en el término municipal de Magallón y la subestación eléctrica situada en el P.K. 206+700. El trazado se desarrolla a unos 900 m al sur de la AP-68. Seguidamente la traza cruza sobre el Canal de Lodosa y el Río Huecha atravesando los términos municipales de Bisimbre, Mallén y Frescaño.

Posteriormente el trazado gira ligeramente a la derecha con R=17.500 m y siguiendo la dirección de la AP-68 cruza el Barranco del Lobo, de nuevo el Canal de Lodosa y el Barranco de Volcafrailes en viaducto y en falso túnel el borde noreste del LIC "Peñadil, Montecillo y Monterrey" entorno al P.K.220+000 – P.K.222+000 en el término municipal de Ablitas. El trazado discurre por el término municipal de RIbaforada y se mantiene anexo a la Autopista de Peaje AP-68, cruza el Barranco del Tollo y la propia AP-68 en viaducto, salvando la balsa de nueva construcción existente, en la margen derecha de la línea ferroviaria y de nuevo en el término municipal de Ablitas.

A partir de esta zona y dentro del término municipal de Fontellas se han estudiado dos conexiones diferentes con el denominado Tramo 3 de este Estudio, dependiendo del punto de conexión con la opción 1 ó 2 en estudio para la nueva Estación de Viajeros de la Comarca de Tudela.

Siguiendo con este eje 125, la alternativa discurre por el término municipal de Fontellas con dos alineaciones circulares de radio 4750 m hacia el suroeste a buscar de nuevo la AP-68, cruzando de nuevo el Canal de Lodosa y el Barranco del Rape para finalizar en la Estación Comarca de Tudela Sur en el propio término municipal de Tudela.

En cuanto a las alineaciones verticales el trazado presenta pendientes de 0,6 a 15,0 milésimas.

#### 2.2.2 Alternativa 2-S-2

El eje de trazado corresponde al eje 122

Esta alternativa es exactamente igual que la Alternativa 2-S-1 hasta el P.K. 210+460 en el Término municipal de Frescaño.

A partir de ese punto el trazado gira hacia el oeste con una alineación circular de radio 12000 m para acercarse lo máximo posible al corredor de la Autopista de Peaje AP-68, cruzando sobre el Canal de Lodosa, el Río Huecha y el Barranco del Lobo dentro del Término municipal de Mallén. A continuación, la traza ferroviaria se adosa todavía más a la AP-68 en los términos municipales de Mallén y Cruces y con una serie de giros a derecha, izquierda y derecha y radios 5000, 4100 y 4400 m cruza el Barranco de Los Frailes, de nuevo el Canal de Lodosa y el Barranco del Tollo minimizando la afección al LIC "Peñadil, Montecillo y Monterrey" entorno al P.K.220+500 y P.K.222+000 en los términos municipales de Ablitas y Ribaforada

El trazado se mantiene anexo a la Autopista de Peaje AP-68, hasta que se produce el cruce sobre la misma en viaducto, salvando la balsa de nueva construcción existente tras cruzar la AP-68, en la margen derecha de la línea ferroviaria en el término municipal de Ablitas.

A partir de esta zona se han estudiado dos conexiones diferentes con el denominado Tramo 3 de este estudio, dependiendo del punto de conexión con la opción 1 ó 2 en estudio para la nueva estación de viajeros de la Comarca de Tudela.

Siguiendo con el trazado el eje 122 y con una sucesión de alineaciones circulares de radio 4750 m la alternativa toma la dirección noroeste en el término municipal de Fontellas. La alternativa se sitúa paralela al Canal de Lodosa, el cual cruza, adosándose posteriormente a la autovía A-68. Por último la traza cruza el Barranco del Rape y conecta con la Estación Comarca de Tudela Norte con una curva circular de radio 3100 m en el propio término municipal de Tudela.

En cuanto a las alineaciones verticales el trazado presenta pendientes de 1,0 a 15,0 milésimas.

#### 2.2.3 Alternativa 2-S-3

El eje de trazado corresponde al eje 158

Esta alternativa es exactamente igual que la Alternativa 2-S-1 hasta el P.K. 210+460 en el Término municipal de Frescaño.

Seguidamente el trazado discurre en una gran recta de orientación noroeste que cruzaría el Canal de Lodosa y la Autopista de Peaje AP-68 mediante sendos viaductos en el término municipal de Mallén.

Posteriormente el trazado gira hacia la izquierda con R=4750 m, cruza el Río Huecha y se dispone en paralelo a la carretera A-68 con una gran recta de 5 Km de longitud cruzando los barrancos del Lobo y de Volcafrailes.

En el término municipal de Cortes el trazado gira con una alineación circular a izquierdas y otra a derechas de radio 4750 m para seguir la dirección de la AP-68 cruzando de nuevo por encima del Canal de Lodosa.

Seguidamente el trazado con una recta y siguiendo el trazado de la Autopista atraviesa los términos municipales de Ribaforada y Ablitas, cruzando los barrancos del Tollo y de Montecillo.

A partir de esta zona y dentro del término municipal de Fontellas se han estudiado dos conexiones diferentes con el denominado Tramo 3 de este Estudio, dependiendo del punto de conexión con la opción 1 ó 2 en estudio para la nueva Estación de Viajeros de la Comarca de Tudela.

Siguiendo con este eje 158, la alternativa discurre por el término municipal de Fontellas con dos alineaciones circulares de radio 4750 m hacia el suroeste a buscar de nuevo la AP-68, cruzando de nuevo el Canal de Lodosa y el Barranco del Rape para finalizar en la Estación Comarca de Tudela Sur en el propio término municipal de Tudela.

En cuanto a las alineaciones verticales el trazado presenta pendientes de 0,6 a 15,0 milésimas.

#### 2.3 TRAMO 3 .ESTACIÓN COMARCA DE TUDELA

La definición de las alternativas de este tramo tiene un doble origen común, según se contemple la localización de la Nueva Estación de la Comarca de Tudela en las Opciones Norte y Sur consideradas (Término municipal de Tudela).



Es por ello que las Alternativas 2–S–1, 2–S–2 y 2–S–3 consideradas en el Tramo 2, finalizan en todos los casos contemplando estas dos localizaciones de la Estación de la Comarca de Tudela que se prevé en el presente Tramo 3.

Seguidamente, partiendo de estas dos localizaciones de la nueva estación (3-S-1 Estación en zona Norte y 3-S-2 Estación en zona Sur), el trazado de las dos alternativas se aproxima entre sí para describir una variante de la localidad de Tudela, al sur de la misma, concretamente al sur de los polígonos industriales de Las Labradas y La Serna. Posteriormente, con orientación norte, el trazado de ambas cruza bajo la Autovía A-68 y sobre la ZEC del Barranco de Valdelafuente, finalizando, tras cruzar sobre el ferrocarril convencional Casetas-Bilbao, en el inicio del estribo de cruce del Viaducto sobre el río Ebro (objeto de Proyecto de Construcción en curso) que conecta con la LAV Castejón –Pamplona (obras parcialmente iniciadas).

En este tramo se atraviesan los términos municipales de Tudela y Castejón.

En este tramo se consideran también ramales de conexión con la línea Castejón-Logroño. Dichos ramales de conexión son idénticos para cualquiera de la Alternativas estudiadas.

Se describen a continuación las alternativas estudiadas en el presente tramo. Cabe señalar que se ha analizado la viabilidad de que los Trazados de las Alternativas 3–S–1 y 3–S–2 "secantes" entre sí, resulten a su vez compatibles con cualquiera de las ubicaciones analizadas para la Estación de la Comarca de Tudela:

ANEJO № 16. COMPARACIÓN DE ALTERNATIVAS. ANÁLISIS MULTICRITERIO

- <u>Alternativa 3-S-1</u>: no afecta a instalaciones construidas en el Polígono de las Labradas, si bien supone unos parámetros de trazado más reducidos que la alternativa 3-S-2.

- <u>Alternativa 3-S-2</u>: con mejores parámetros de trazado que la alternativa 3-S-1, supone una afección a la zona de parking de una instalación industrial operativa de reciente construcción en el Polígono de las Labradas.

#### 2.3.1 Alternativa 3-S-1

El eje de trazado corresponde al eje 114

Tiene su inicio en el PK 300+000 en la Estación Comarca de Tudela Norte. Esta Estación se sitúa al sur de la ciudad y de la Autovía A-68.

Con dos alineaciones circulares de radio 3100 m el trazado se separa de Tudela y bordea por el oeste el polígono industrial de la localidad para tomar la dirección norte. Con estas dos alineaciones la Alternativa cruza por debajo de la Carretera N-121 C y el concesionario de coches adosado al dicha carretera y cruza en viaducto el Río Queiles, la Carretera NA-6840, el Río Madre de Viosas, la Carretera NA-160 y el Canal de Lodosa

El trazado continúa con dirección norte por medio de una recta y una alineación circular de radio 6500 m diseñando un ecoducto en el P.K. 309+350 y pasando por debajo de la Autovía A-68.

A continuación se diseñan cuatro alineaciones circulares de radio 4750 m para enlazar con el Proyecto de Construcción del Viaducto sobre el Río Ebro y Plataforma de Conexión con la LAV de Castejón-Comarca de Pamplona. En esta última parte del trazado se diseña un viaducto para cruzar el Canal de Lodosa junto al Barranco de Valdelafuente y otro viaducto para cruzar por encima del ramal derecho de la Conexión de Castejón y las vías actuales de Castejón-Zaragoza.

En cuanto a las alineaciones verticales el trazado presenta pendientes de 1,6 a 15,0 milésimas.

#### 2.3.2 Alternativa 3-S-2

El eje de trazado corresponde al eje 133

Tiene su inicio en el PK 300+000 en la Estación Comarca de Tudela Sur. Esta Estación se sitúa al sur de la ciudad y de la Autovía A-68.

Con dos alineaciones circulares de radio 4600 m el trazado se separa de Tudela y bordea por el oeste el Polígono Industrial de La Serna para tomar la dirección norte. Con estas dos alineaciones la Alternativa cruza en viaducto la Carretera NA-3010, el Río Queiles, la Carretera NA-6840, el Río Madre de Viosas, la Carretera NA-160, el Canal de Lodosa

El trazado continúa con dirección norte por medio de una recta y una alineación circular de radio 6000 m diseñando un ecoducto en el P.K. 309+060 y pasando por debajo de la Autovía A-68.

A partir de este punto el trazado de la alternativa 3-S-2 coincide con el de la Alternativa 3-S-1

En cuanto a las alineaciones verticales el trazado presenta pendientes de 0,6 a 15,0 milésimas.

#### 2.4 TRAMO 4. CABAÑAS DE EBRO – ZARAGOZA

En el Tramo 4 se analizan diferentes opciones para resolver el paso por **Zaragoza** y la conexión con la red existente, en particular, la conexión con la LAV Madrid-Barcelona-Frontera Francesa. Concretamente, se resuelve la llegada a las estaciones actuales:

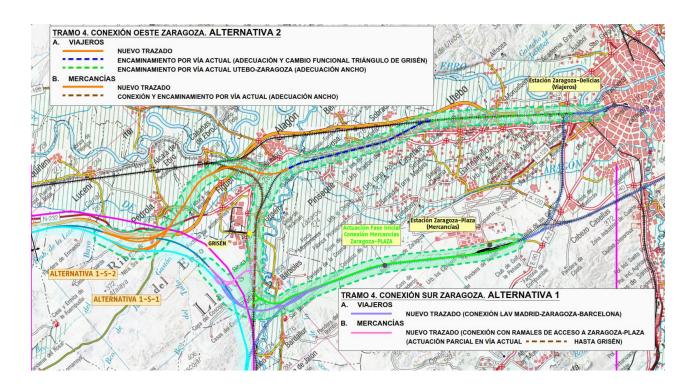
- Zaragoza Delicias (estación de viajeros) y continuidad de las circulaciones a Barcelona.
- Zaragoza Plaza (estación de mercancías y plataforma logística asociada).

El trazado por tanto a su paso por Zaragoza ha de considerar los encaminamientos que permitan llegar a las indicadas estaciones existentes de viajeros y mercancías, para lo que se contemplan diferentes opciones posibles a estudiar.

Por otro lado, también se resuelve en este tramo la conexión en ancho Internacional de la factoría de Opel España en Figueruelas (Mercancías), con la nueva línea de Alta Velocidad y con la estación de mercancías existente de Zaragoza Plaza. También se incluye en este tramo la conexión con el Estudio Informativo de la Conexión en ancho estándar de la Línea Zaragoza-Canfranc-Pau con la Plataforma Logística Zaragoza Plaza, que supone el acceso este a la misma.

Las Alternativas estudiadas conectan a su vez con las alternativas contempladas en el Tramo 1 (en cualquiera de las opciones previstas en el mismo).

En este tramo se atraviesan los términos municipales de Zaragoza, Pedrola, Bardallur, Pleitas, Alagón, Figueruelas, Grisén, Bárboles, La Joyosa, Casetas y Utebo.

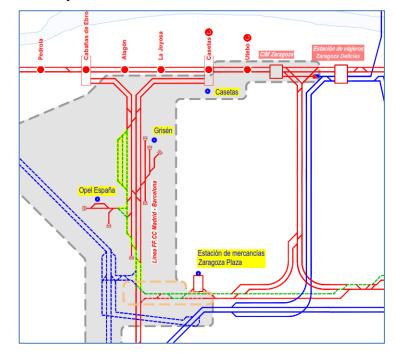


Se describen a continuación las alternativas estudiadas en el presente tramo.

A) Ronda Sur Zaragoza-Plaza. Nuevo itinerario de mercancías (y viajeros) alternativo al corredor de Utebo, conectando la vía de ancho ibérico Madrid-Barcelona (a la altura del intercambiador de anchos de Plasencia de Jalón) y discurriendo en paralelo a la LAV Madrid-Barcelona-Frontera Francesa (al norte de la misma), hasta conectar con los ramales de la actual Ronda Sur ferroviaria, de modo que se dé acceso por el noroeste al complejo ferroviario de mercancías de Plaza (actualmente en fondo de saco). (EJES 129, 130 Y 131).

# - B) Alternativa 1. Sur

Supone el encaminamiento en trayectos diferenciados de los viajeros y las mercancías, conforme se observa en las imágenes y esquema funcional adjuntos.



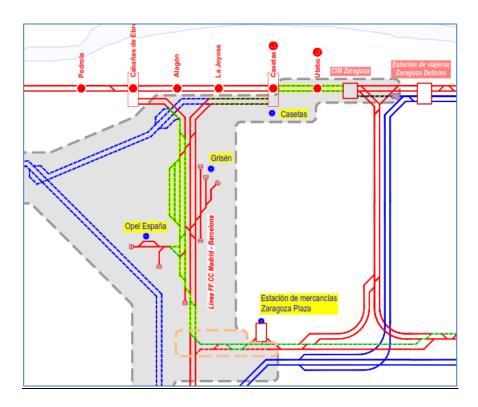




- <u>Viajeros</u>: supone la segregación mediante un salto de carnero del tronco de la LAV Zaragoza-Castejón (en el Tramo1) y la conexión con la LAV Madrid-Barcelona en dirección Barcelona, incluso paso por la estación de Delicias (términos municipales de Bárboles y Bardallur).
- Mercancías: supone la creación de un itinerario, también segregado mediante un salto de carnero del tronco definido en el Tramo 1, y la conexión con la línea convencional Madrid-Grisén en los términos municipales de Bárboles y Pleitas.

Se completa el encaminamiento hasta Grisén y Opel España (hacia el norte) modificando el ancho de vía (3 hilos) para conectar en ancho UIC estas instalaciones, tanto con Zaragoza-Plaza como en sentido Pamplona.

# - C) Alternativa 2. Oeste





- Zona 1. Viajeros y Mercancías: se conducen en un itinerario común de nuevo trazado que supone la segregación, mediante un salto de carnero, del tronco de la LAV Zaragoza-Castejón (en el Tramo1) hacia el Oeste, hasta alcanzar el corredor de la vía actual en el triángulo de Grisén (término municipal de Figueruelas).
- O Zona 2 Viajeros: supone el encaminamiento por la vía actual en el trayecto Grisén-Casetas (Línea 200) en el que se modificaría el ancho actual del tramo cruce del río Jalón-Casetas para su reemplazo en doble vía de ancho UIC (dado que se correspondería con un tramo de vía actual que quedaría fuera de servicio cuando se construya la conexión a Plaza y la línea sea pasante), al que se daría continuidad, seguidamente, por el trayecto Casetas-Cambiador Zaragoza-Delicias (Línea 200), donde sería preciso modificar la vía actual haciéndola apta para ancho mixto (UIC e ibérico).
- Zona 3 Mercancías: supone la creación de un itinerario, también segregado mediante un salto de carnero del citado anteriormente como "Zona 1 Viajeros y Mercancías" para conectar con la vía actual Cabañas de Ebro-Sur de Grisén hasta su encaminamiento a la zona de nuevo trazado de acceso a Zaragoza-Plaza.

# 3 ACOTACIÓN DE CONJUNTOS COMPARABLES

La comparación de alternativas ha sido estructurada en concordancia con el resto de los documentos del Estudio Informativo, analizando para cada tramo las alternativas estudiadas y mostrando, al final, la valoración obtenida de cada alternativa.

El análisis de las diferentes alternativas estudiadas, en lo que se refiere a la comparación de las actuaciones a llevar a cabo, se ha efectuado tal y como se indica a continuación:

- TRAMO 1. En este tramo, se han analizado dos alternativas denominadas 1-S-1 y 1-S-2. Dichas alternativas están constituidas por los ejes principales 111 y 120, respectivamente. Asimismo, en ambas alternativas, están presentes los ejes 2 y 72 que conectan en el origen del tramo con la LAV Madrid-Barcelona a la altura del PAET de Plasencia de Jalón que es objeto de remodelación.
- TRAMO 2. Para este tramo, se han estudiado tres alternativas 2–S–1, 2–S–2 y 2–S–3, constituidas por los ejes 125, 122 y 158, respectivamente. Se pueden diferenciar básicamente dos subtramos. El primero de ellos, entre el pk 200+000 y 211+000, en el que el trazado de las tres alternativas es coincidente, y por tanto idéntico a nivel de comparación, y que ha sido identificado por la letra "A"; y el segundo subtramo, identificado por la letra "B", que es particular y diferente en cada alternativa. De esta división resultan, por tanto, los siguientes subtramos:
  - ALTERNATIVA 2-S-1
    - Eje 125A (PK 200+000 PK 211+000)
    - Eje 125B (PK 211+000 PK229+500)
  - o ALTERNATIVA 2-S-2
    - Eje 122A (PK 200+000 PK 211+000)
    - Eje 122B (PK 211+000 PK229+500)
  - ALTERNATIVA 2-S-3
    - Eje 158A (PK 200+000 PK 211+000)
    - Eje 158B (PK 211+000 PK229+200)
- **CONEXIÓN 2-3.** Este tramo se inicia en los kilómetros finales del Tramo 2, a partir de los ppkk indicados en el apartado anterior y se desarrolla incluyendo los primeros kilómetros del siguiente tramo (TRAMO 3). Contempla dos posibles alternativas, denominadas NORTE y SUR, según se considere una u otra localización para la nueva Estación de Viajeros de la Comarca de Tudela prevista en este Estudio.

Las tres alternativas definidas en el Tramo 2 permiten encaminar sus trayectos a las respectivas posiciones NORTE o SUR de la nueva Estación de manera muy similar.

Análogamente, las dos alternativas definidas en el Tramo 3, que se describirá seguidamente, permiten también encaminar sus trazados a las respectivas posiciones NORTE o SUR de la nueva Estación y a cualquiera de las alternativas contempladas en el contiguo Tramo 2.

Por este motivo y a efectos sintéticos de comparación, se realizan las siguientes identificaciones de las Alternativas NORTE y SUR de la Estación de Viajeros de Comarca de Tudela:

- La alternativa NORTE se corresponde con el final del eje 122 (subtramo 122C) del Tramo 2 y con el tramo inicial del Eje 114 (subtramo 114A) del Tramo 3.
- En cuanto a la alternativa SUR, esta se corresponde con el final del eje 125 (subtramo 125C) del Tramo 2 y con el tramo inicial del Eje 133 (subtramo 133A) del Tramo 3.

Como se ha indicado, la identificación descrita es suficientemente representativa de las alternativas comparadas, incluyéndose en el Anejo nº 4 de Trazado y Superestructura la definición completa de todas las conexiones indicadas tanto en el Tramo 2 como en el Tramo 3.

Este tramo de CONEXIÓN 2-3, queda por tanto constituido a efectos comparativos de alternativas de la siguiente forma:

- Alternativa NORTE
  - Eje 122C: PK 229+500 PK 235+496.
  - Eje 114: PK 300+000 PK 302+800)
- Alternativa SUR
  - Eje 125C (PK 229+500 235+130)
  - Eje 133A (PK 300+000 PK 302+650)
- **TRAMO 3.** En este tramo se han analizado dos alternativas denominadas 3–S–1 y 3–S–2. Dichas alternativas están constituidas por los ejes principales 114 y 133, respectivamente.

Los ejes principales, 114 y 133, se pueden diferenciar en dos subtramos, B y C, según la siguiente tramificación siguiente:

- ALTERNATIVA 3-S-1
  - Eje 114B (PK 302+800 PK 312+000)
  - Eje 114C (PK 312+000 317+809). (Coincidente con Eje 133C PK 311+725 317+533).

#### ○ ALTERNATIVA 3-S-2

- Eje 133B (PK 302+650 PK 311+725)
- Eje 133C (PK 311+725 317+533). (Coincidente con Eje 114C PK 312+000 317+809).

Asimismo, en ambas alternativas, están presentes los ejes 168 y 169 que conectan con dichos ejes principales y se corresponden con los ramales de conexión ferroviaria hacia Castejón y Logroño.

#### TRAM0 4.

Este tramo está constituido por:

- Tramo común denominado "RONDA SUR ZARAGOZA", de realización previa independiente a la ejecución de las obras del resto de la Línea de Alta Velocidad Zaragoza-Castejón, que conecta con la estación de mercancías de Zaragoza-Plaza por el Oeste y supone la continuidad de las vías de ancho ibérico y mixto al sur de la misma para su continuidad hacia el Este. Se compone de tres ejes (129, 130 y 131).
- Por otro lado, se han estudiado dos alternativas de conexión con el tramo 1: la "Alternativa Oeste Zaragoza" y la "Alternativa Sur Zaragoza".

Ambas alternativas conectarían con los ejes principales del tramo 1 (con el eje 111 en el caso de seleccionarse la alternativa 1–S–1 ó, de manera equivalente, con el eje 120 en el caso de optarse por la alternativa 1–S–2). Dado que las diferencias entre conectar con uno u otro eje son irrelevantes, comparativamente entre ambas, al objeto de simplificar los análisis, se ha procedido a estudiar las dos alternativas considerando el escenario común de su conexión con el eje 111 (alternativa 1–S–1).

De esta forma, en lo que a efectos comparativos se refiere, se establece que las dos alternativas quedarían constituidas por los siguientes ejes:

- o ALT. 1. CONEX. SUR ZGZ
  - Eje 105
  - Eje 134
  - Eje 135
  - Eje 136
  - Actuaciones en plataforma existente
    - Línea 200 a Grisén (L200A).
- o ALT. 2. CONEX. OESTE ZGZ
  - Eje 153

- Eje 154
- Eje 152
- Eje 155
- Eje 156
- Actuaciones en plataforma existente
  - Líneas 200/702 a Figueruelas (L200B/L702)
  - Línea 200 Doble UIC (L200C)
  - Línea 200 tercer hilo (L200D)
  - Línea 060 UIC (L060)

La definición geométrica completa de las alternativas y sus ejes auxiliares de interconexión, tal y como se ha mencionado anteriormente, se desarrolla de forma exhaustiva y pormenorizada en el Anejo nº 4 Trazado y Superestructura del presente Estudio Informativo.

De acuerdo a lo indicado, la estructura contemplada en el análisis comparativo se corresponde con la siguiente estructura organizativa:

# • TRAM0 1

- o ALTERNATIVA 1-S-1
  - Eje 111
  - Eje 2 (se considera únicamente en los criterios económicos y ambientales)
  - Eje 72 (se considera únicamente en los criterios económicos y ambientales)
- ALTERNATIVA 1-S-2
  - Eje 120
  - Eje 2 (se considera únicamente en los criterios económicos y ambientales)
  - Eje 72 ((se considera únicamente en los criterios económicos y ambientales)

#### TRAM0 2

- ALTERNATIVA 2-S-1
  - Eje 125A (PK 200+000 PK 211+000)
  - Eje 125B (PK 211+000 PK229+500)

#### ALTERNATIVA 2-S-2

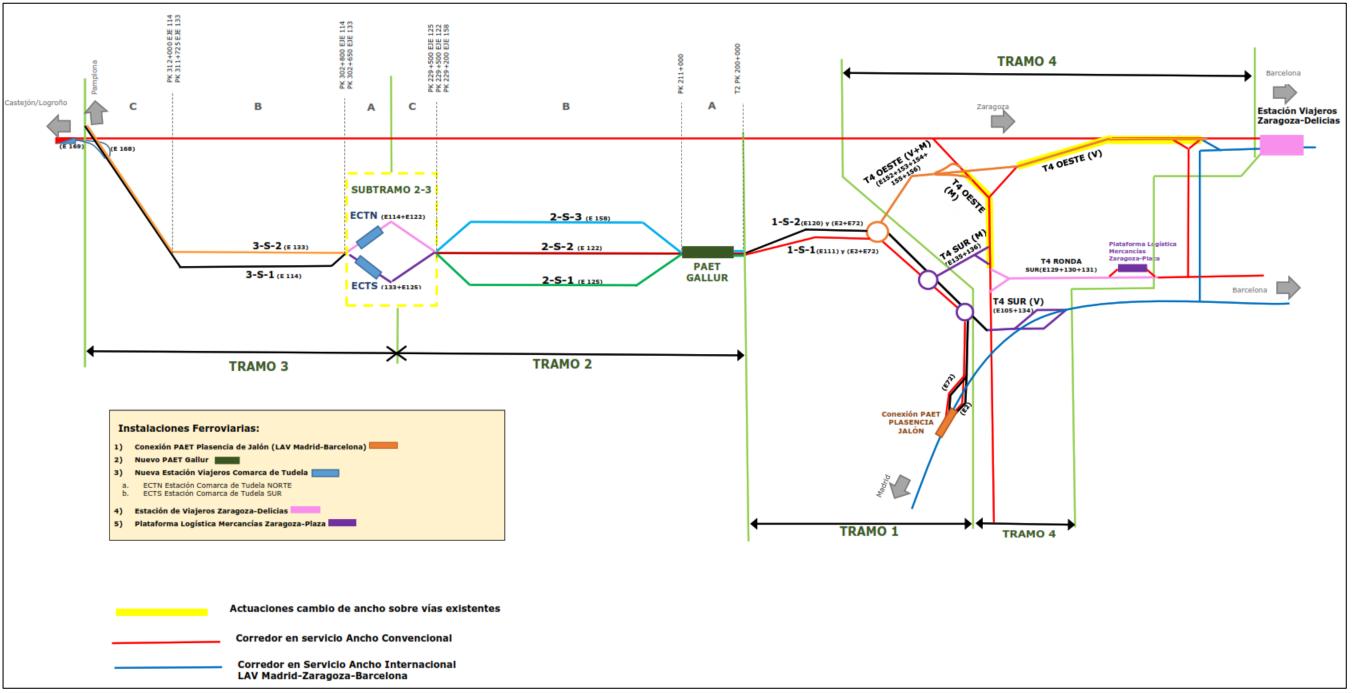
- Eje 122A (PK 200+000 PK 211+000)
- Eje 122B (PK 211+000 PK229+500)
- o ALTERNATIVA 2-S-3

- Eje 158A (PK 200+000 PK 211+000)
- Eje 158B (PK 211+000 PK229+200)
- CONEXIÓN 2-3
  - NORTE
    - Eje 122C (inicio en el PK 229+500 y final en el PK 235+496)
    - Eje 114A (PK 300+000 PK 302+800)
  - o SUR
    - Eje 125C (PK 229+500 235+130)
    - Eje 133A (PK 300+000 PK 302+650)
- TRAMO 3
  - o ALTERNATIVA 3-S-1
    - Eje 114B (PK 302+800 PK 312+000)
    - Eje 114C (PK 312+000 317+809)
    - Eje 168 Conexión Castejón-Logroño (se considera únicamente en los criterios económicos y ambientales)
    - Eje 169 Conexión Castejón-Logroño (se considera únicamente en los criterios económicos y ambientales)
  - o ALTERNATIVA 3-S-2
    - Eje 133B (PK 302+650 PK 311+725)
    - Eje 133C (PK 311+725 317+533)
    - Eje 168 Conexión Castejón-Logroño (se considera únicamente en los criterios económicos y ambientales)
    - Eje 169 Conexión Castejón-Logroño (se considera únicamente en los criterios económicos y ambientales)
- TRAMO 4
  - o RONDA SUR ZARAGOZA (no se considera en el multicriterio al ser común a las dos alternativas del tramo)
    - Eje 129
    - Eje 130
    - Eje 131
  - o ALT. 1. CONEX. SUR ZGZ
    - Eje 105
    - Eje 134
    - Eje 135
    - Eje 136

- Línea 200 a Grisén (L200A)
- o ALT. 2. CONEX. OESTE ZGZ
  - Eje 153
  - Eje 154
  - Eje 152
  - Eje 155
  - Eje 156
  - Líneas 200/702 a Figueruelas (L200B/L702)
  - Línea 200 Doble UIC (L200C)
  - Línea 200 tercer hilo (L200D)
  - Línea 060 UIC (L060)

Esta estructura se corresponde con el siguiente esquema explicativo:

Figura 2. – Esquema de alternativas.



# 4 <u>METODOLOGÍA</u>

De forma concreta y plasmando las indicaciones concretas del Estudio que nos ocupa, se trata de obtener la mejor alternativa posible de entre todas las estudiadas, teniendo en cuenta todos los aspectos estudiados en el mismo y que además sea rentable desde el punto de vista económico-social.

Cabe señalar que <u>la elección de cualquier alternativa en cada Tramo</u>, es siempre compatible con cualquiera de las elecciones en los tramos adyacentes.

Se presenta a continuación una propuesta metodológica.

#### 4.1 SELECCIÓN DE LOS OBJETIVOS.

El problema planteado solicita la obtención de la mejor de las alternativas posibles, por lo que ante la necesidad de resolución del mismo necesitamos definir de forma explícita lo que se entiende en este caso por el término "mejor". Es decir, se definirán el conjunto de objetivos perseguidos.

En el caso del Estudio como el que nos ocupa los objetivos marcados son cuatro:

- OBJETIVO FUNCIONAL: Se desea obtener la alternativa que sea más funcional de cara al usuario y con mejores características de trazado.
- OBJETIVO TERRITORIAL: Se desea obtener la alternativa más beneficiosa desde un punto de vista del territorio,
   en función de las posibles afecciones.
- OBJETIVO ECONÓMICO: Se desea obtener la alternativa que sea más rentable económicamente.
- OBJETIVO AMBIENTAL: Se desea obtener la alternativa que menos impactos tenga sobre el medio ambiente.

# 4.2 DEFINICIÓN DEL CONJUNTO DE CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Una vez que se dispone de todas las alternativas a comparar y con los objetivos que se busca, es necesaria la definición de un conjunto de variables que permitan evaluar el grado de cumplimiento de cada uno de los objetivos por parte de cada una de las alternativas. Estas variables se denominarán criterios de evaluación. Se han considerado los siguientes:

Funcional

- Longitud de alternativas
- Velocidad media del tramo
- Longitud con radio mínimo
- Longitud con pendiente máxima.
- Conexión con tramos adyacentes
- Afección a la LAV Madrid Barcelona
- Localización estación y accesibilidad

#### - Territorial

- Proximidad núcleos población
- Afección a planeamiento y zonas urbanizadas
- Accesibilidad estación comarca de Tudela(conexión 2-3)
- Dificultad constructiva pérgola LAV

#### - Económicos

DRI

#### Ambientales

- Entidad de taludes. Movimientos de tierra (excavación y relleno)
- Entidad de superficies de obra. Volúmenes de material ajeno a la obra y excedentario
- Cruce o proximidad a cauces principales
- Apertura de nuevos corredores. Proximidad a infraestructuras existentes.
- Afección acústica en explotación.
- Ocupación de formaciones vegetales y usos del suelo.
- Ocupación de zonas con especies vegetales de interés.
- Ocupación de HIC
- Proximidad u ocupación de zonas de fauna terrestre y avifauna de interés.
- Ocupación y proximidad a espacios protegidos.

- Afección a zonas mineras
- Afección a zonas de energías alternativas.
- Afección a zonas de regadío
- Ocupación de suelos catalogados urbanísticamente
- Ocupación y proximidad a yacimientos arqueológicos y otros bienes
- Cruce y ocupación de vías pecuarias

## 4.3 IDENTIFICACIÓN DE LOS EFECTOS DE CADA ALTERNATIVA SOBRE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN.

Se trata de identificar el comportamiento de cada una de las variables con respecto a cada uno de los criterios de valoración definidos en el punto anterior.

# 4.4 VALORACIÓN DE LOS EFECTOS DE CADA ALTERNATIVA SOBRE CADA CRITERIO DE EVALUACIÓN. DEFINICIÓN DE LOS INDICADORES.

Se trata de trasladar los comportamientos identificados en el punto anterior a una escala numérica de tal forma que cada uno de los criterios definidos tenga un valor para cada una de las alternativas estudiadas. Este proceso tiene básicamente dos etapas, la primera de ellas consiste en la definición de una variable denominada indicador que refleje de forma cuantitativa el comportamiento, mientras que la segunda impone la definición de una regla de transformación que ponga todos los indicadores definidos en la misma escala de trabajo.

Este escalado (con resultado final entre cero y uno) se efectúa en cada caso en función del propio indicador, de sus características y variaciones, teniendo en cuenta en cada caso qué valor se considera como cero (más desfavorable) y qué valor merece un uno (más favorable) y realizando una estimación para los valores intermedios, siendo estas estimaciones, generalmente, lineales.

Se emplea una escala homogénea de valores (0-1), siengo 1 la más favorable y 0 la más desfavorable. Así, la comparación de las distintas alternativas se realiza obteniendo los índices de comparación según la expresión siguiente:

$$C_{ij} = \frac{m_{ij}}{M_i}$$

Siendo:

C<sub>ij</sub>: FACTOR DE COMPARACIÓN de la alternativa i para el criterio j.

m<sub>ij</sub>: medición de la alternativa i para el criterio j.

M<sub>i</sub>: medición de la alternativa más favorable para el criterio j.

### 1.5 DEFINICIÓN DE LA REGLA DE DECISIÓN A UTILIZAR.

Una vez cuantificados los comportamientos de cada una de las alternativas con respecto a cada uno de los objetivos de valoración, se elige la regla de decisión a utilizar. Gracias a esta regla de decisión se combinarán de forma adecuada los distintos objetivos para, en función de su importancia relativa, obtener la alternativa que se acerque más al objetivo perseguido.

La comparación de las alternativas se realiza obteniendo los índices de pertinencia según la expresión siguiente:

$$I_i = \sum c_{ij} P_j$$

Siendo:

li: EL INDICE DE PERTINENCIA de la opción i.

C<sub>ii</sub>: FACTOR DE COMPARACIÓN de la opción i para el criterio j.

P<sub>i</sub>: EL PESO asignado al criterio.

#### 4.6 COMPROBACIÓN DE LA ROBUSTEZ Y SENSIBILIDAD DE LAS ALTERNATIVAS.

Se trata de generar distintas variaciones de los pesos y de calcular en esos casos la decisión mediante el método mencionado en el apartado anterior. Gracias a este hecho se podrá obtener el conjunto de soluciones más adecuado para cada conjunto de pesos aplicado y permitir el establecimiento de un orden dentro del conjunto de alternativas que sirvió como hipótesis al problema.

#### 5 <u>CRITERIOS DE EVALUACION EN LAS ALTERNATIVAS. INDICADORES</u>

A continuación se describen los criterios seleccionados: funcional, territorial, económico y ambiental.

### 5.1 CRITERIO FUNCIONAL

# 5.1.1 Longitud total.

Se contabilizan la longitud total de las vías de alta velocidad proyectadas.

Se considera como alternativa más favorable (indicador 1) la alternativa con longitud menor.

Tabla 1. - Indicador de longitud total tramos 1, 2 y 3

NOMBRE	LONGITUD	INDICADOR			
TRAMO-1					
ALTERNATIVA 1-S-1	16.834,408	1,000			
ALTERNATIVA 1-S-2	17.139,954	0,982			
TRAMO-2					
ALTERNATIVA 2-S-1	29.500,000	0,990			
ALTERNATIVA 2-S-2	29.500,000	0,990			
ALTERNATIVA 2-S-3	29.200,000	1,000			
SUBTRAMO 2-3					
ESTACIÓN COMARCAL TUDELA NORTE (ECTN)	8.795,900	0,941			
ESTACIÓN COMARCAL TUDELA SUR (ECTS)	8.279,700	1,000			
TRAMO-3					
ALTERNATIVA 3-S-1	15.008,900	0,992			
ALTERNATIVA 3-S-2	14.883,100	1,000			

La alternativa que tiene una menor longitud de vía es la alternativa sur en el tramo 1, 1-S-1 y la norte en el tramo 2, 2-S-3. La situación de la Estación de la Comarca de Tudela en su ubicación sur tiene menor longitud y finalmente en el tramo 3 es más corta la alternativa norte 3-S-2.

En el tramo 4 se han sumado las longitudes de todos los ejes proyectados, multiplicando por 0,4 las longitudes de las actuaciones en vías existentes, obteniéndose mejor valor para la alternativa 1 sur.

Tabla 2. – Indicador de longitud total tramo 4

NOMBRE	LONGITUD	TOTAL ALTERNATIVA	INDICADOR
TRAMO -4			
TRAMO-4: CONEXIÓN SUR A ZARAGOZA. ALTER-1			
Ramal viajeros Castejón a LAV Madrid-Barcelo. VD	8.312,477		
Ramal viajeros LAV Madrid-Barcelo a Castejón. VI	8.236,512		
Ramal mercancías Castejón-Grisen.	4.708,653		
Ramal mercancías Castejón-Plasencia de Jalón	4.144,732		
Línea 200 A Grisen	4.658,000		
Total	30.060,374	27.265,574	1,000
TRAMO-4: CONEXIÓN OESTE A ZARAGOZA. ALTER-2			
Ramal viajeros y mercancías conex oeste de Zarag.	9.283,652		
Ramal oeste viaj. y merca. Castejón a Zaragoza.VD	5.540,264		
Ramal oeste viaj. y merca. Zaragoza a Castejón.VI	5.398,834		
Ramal mercancías Castejón-Grisen-lado derecho	1.328,896		
Ramal mercancías Castejón-Grisen-lado izquierdo	1.060,598		
Líneas 200/702 a Figueruelas	9.190,000		
Línea 200 doble UIC	9.567,000		
Línea 200 tercer hilo	8.285,000		
Línea 060 UIC	1.033,000		
Total	50.687,244	33.842,244	0,806

En cuanto a la conexión con Zaragoza la alternativa 2, oeste, es la más corta y por tanto la que obtiene mayor puntuación.

# 5.1.2 <u>Velocidad media del tramo</u>

Se ha considerado como alternativa más favorable (indicador 1) la alternativa con mayor velocidad. No se aprecian grandes diferencias en este aspecto entre unas y otras alternativas.

En el subtramo 2–3, donde se sitúa la estación de la comarca de Tudela el rango de valoración se ha limitado a 0,9 ya que se realizará parada en la estación y por tanto no se considera una variable determinante.

Tabla 3. – Indicador de velocidad media

NOMBRE	VELOCIDAD MEDIA VIAJEROS	INDICADOR
TRAMO-1		
ALTERNATIVA 1-S-1	280	1,000
ALTERNATIVA 1-S-2	280	1,000
TRAMO-2		
ALTERNATIVA 2-S-1	300	1,000
ALTERNATIVA 2-S-2	280	0,933
ALTERNATIVA 2-S-3	300	1,000
SUBTRAMO 2-3		
ESTACIÓN COMARCAL TUDELA NORTE (ECTN)	260	0,900
ESTACIÓN COMARCAL TUDELA SUR (ECTS)	300	1,000
TRAMO-3		
ALTERNATIVA 3-S-1	280	0,933
ALTERNATIVA 3-S-2	300	1,000
TRAMO -4		
CONEXIÓN SUR A ZARAGOZA. ALTER-1	220	1,000
CONEXIÓN OESTE A ZARAGOZA. ALTER-2	220	1,000

La velocidad media es similar en todas las alternativas.

# 5.1.3 <u>Trazado: planta y alzado</u>

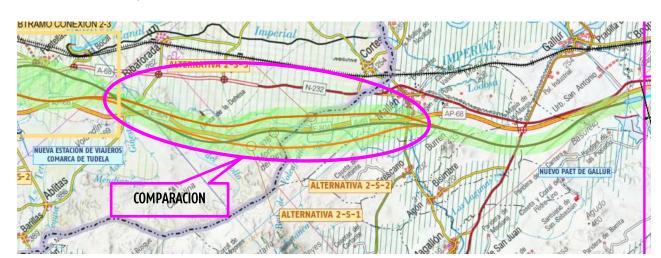
Para simplificar no se han comparado tramos de alternativas coincidentes entre sí. En las siguientes imágenes se muestran para los tramos 1, 2 y 3 las zonas en las que se ha realizado comparación por ser las alternativas en estas zonas diferentes.

<u>Tramo 1:</u> Los dos primeros kilómetros del tramo son comunes para las dos alternativas por lo que la comparación, para este factor, comienza en el pk 102+000, hasta el final del tramo.



<u>Tramo 2:</u> Los 11 primeros kilómetros son comunes a las 3 alternativas (PAET de Gallur), por lo que la comparación comienza, para este factor, en el pk 211+000. La comparación finaliza en el comienzo de la conexión 2-3:

- Pk 229+500 para la 2-S-1
- Pk 229+500 para la 2-S-2
- Pk 229+200 para la 2-S-3



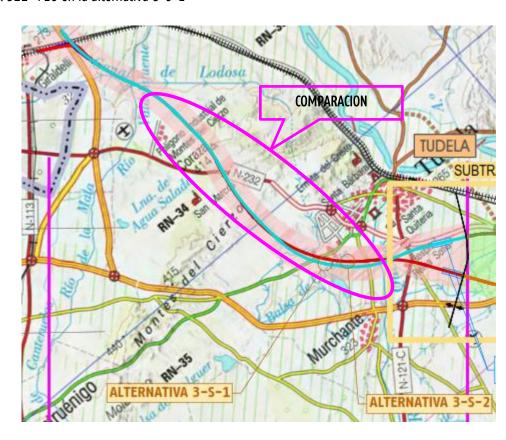
ANEJO № 16. COMPARACIÓN DE ALTERNATIVAS. ANÁLISIS MULTICRITERIO

<u>Tramo 3</u>: La comparación comienza despues de la conexión 2–3 en:

- Pk 302+800 en la alternativa 3-S-1
- PK 302+650 en la alternativa 3-S-2

Y finaliza, para este factor, al ser los últimos kilometros comunes a las dos alternativas en:

- Pk 312+000 en la alternativa 3-S-1
- Pk 311+725 en la alternativa 3-S-2



#### 5.1.3.1 Longitud de alineaciones en planta

Teniendo en cuenta todos los ejes de las alternativas, se han obtenido las longitudes de alineaciones con radios mínimos en cada tramo.

En primer lugar, se ha estudiado la geometría en planta de las alternativas determinando el desarrollo de las alineaciones curvas de menor radio. A continuación, se han agrupado las longitudes en rangos en función del radio.

Posteriormente se han establecido unos pesos aplicados a la geometría considerando mayor peso a los radios más pequeños. En cada tramo se han tomado los radios que resultan más representativos: en los tramos 1 y 3 radios menores de 3200 m y de 4750 m, en el tramo 2 radios menores de 5700, y finalmente en el tramo 4 radios menores de 2200m. Con objeto de penalizar las longitudes de menores radios se ha dado un peso doble a los menores de 3.200m.

En el tramo 4 se han considerado únicamente los ramales destinados a tráfico de viajeros.

Tabla 4. – Indicador de radio mínimo

	LONGITUD RADIO				
PESOS	2	1			
NOMBRE	RADIO <3200	RADIO <4750	LONGITUD TOTAL ALTERNATIVA	%LONG TOTAL	INDICADOR
TRAMO-1					
ALTERNATIVA 1-S-1	1.573,45	5.749,83	16.834,41	52,85%	0,902
ALTERNATIVA 1-S-2		8.170,07	17.139,95	47,67%	1,000
NOMBRE		RADIO <5700	LONGITUD TOTAL ALTERNATIVA	%LONG TOTAL	INDICADOR
TRAMO-2					
ALTERNATIVA 2-S-1		3.996,51	29.500,00	13,55%	1,000
ALTERNATIVA 2-S-2		7.996,33	29.500,00	27,11%	0,700
ALTERNATIVA 2-S-3		5.817,79	29.200,00	19,92%	0,859
NOMBRE	RADIO <3200	RADIO <4750	LONGITUD TOTAL ALTERNATIVA	%LONG TOTAL	INDICADOR
SUBTRAMO CONEXIÓN 2-3					
ESTACIÓN COMARCAL TUDELA NORTE (ECTN)	2.459,71	2.625,10	8.795,90	85,77%	0,900
ESTACIÓN COMARCAL TUDELA SUR (ECTS)		3.202,68	8.279,70	38,68%	1,000
TRAMO-3					
ALTERNATIVA 3-S-1	3.626,71	1.367,57	15.008,90	57,44%	0,700
ALTERNATIVA 3-S-2		5.944,71	14.883,10	39,94%	1,000
NOMBRE		RADIO <2200	LONGITUD TOTAL ALTERNATIVA	%LONG TOTAL	INDICADOR
TRAMO -4					
CONEXIÓN SUR A ZARAGOZA. ALTER-1		7.086,10	16.548,99	42,82%	1,000
CONEXIÓN OESTE A ZARAGOZA. ALTER-2		10.281,08	20.222,75	50,84%	0,842

En el tramo 1 la alternativa 1–S–1 tiene peor indicador por tener un radio de 3.200 m, de igual forma la alternativa 3–S–1 del tramo 3. En el tramo 2 el radio mínimo es de 5.700m, resultando peor la 2–S–2 por tener mayor longitud.

# 5.1.3.2 Longitud con pendiente máxima

La pendiente máxima en todas las alternativas de trazado es de 15 milésimas. Estas pendientes permiten la circulación de viajeros y mercancías en condiciones adecuadas. Como criterio de comparación se ha considerado el porcentaje de longitud de trazado donde la pendiente es igual o inferior a 15 milésimas, salvo en el subtramo conexión 2–3 que se ha considerado 14 milésimas.

Se valoran de manera más favorable (indicador 1) los trazados que presentan menor porcentaje de longitud de pendiente máxima, y por otro lado, la valoración más desfavorable, se le asigna el valor 0,7 al ser todos los indicadores muy similares.

Tabla 5. – Indicador de pendiente máxima

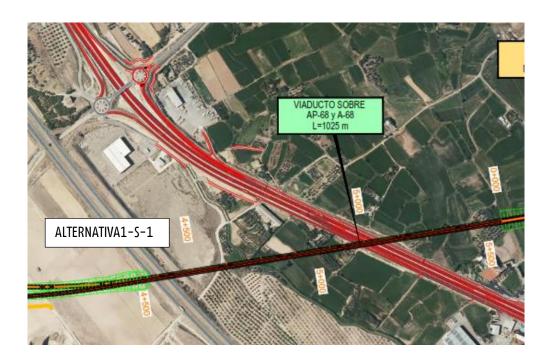
NOMBRE	PENDIENTE >=15	LONGITUD TOTAL ALTERNATIVA	%LONG TOTAL	INDICADOR
TRAMO-1				
ALTERNATIVA 1-S-1	1.157,47	16.834,41	6,88%	1,000
ALTERNATIVA 1-S-2	1.179,85	17.139,95	6,88%	1,000
NOMBRE	PENDIENTE >=15	LONGITUD TOTAL ALTERNATIVA	%LONG TOTAL	INDICADOR
TRAM0-2				
ALTERNATIVA 2-S-1	8.122,46	18.500,00	43,91%	0,700
ALTERNATIVA 2-S-2	7.754,30	18.500,00	41,92%	0,728
ALTERNATIVA 2-S-3	4.248,15	18.200,00	23,34%	1,000
NOMBRE	PENDIENTE >=14	LONGITUD TOTAL ALTERNATIVA	%LONG TOTAL	INDICADOR
SUBTRAMO 2-3				
ESTACIÓN COMARCAL TUDELA NORTE (ECTN)	2.549,32	8.795,90	28,98%	0,949
ESTACIÓN COMARCAL TUDELA SUR (ECTS)	2.278,50	8.279,70	27,52%	1,000
TRAMO-3				
ALTERNATIVA 3-S-1	7.514,95	15.008,90	50,07%	1,000
ALTERNATIVA 3-S-2	7.483,90	14.883,10	50,28%	0,996
NOMBRE	PENDIENTE >=15	LONGITUD TOTAL ALTERNATIVA	%LONG TOTAL	INDICADOR
TRAMO -4				
CONEXIÓN SUR A ZARAGOZA. ALTER-1	5.857,13	16.548,99	35,39%	0,700
CONEXIÓN OESTE A ZARAGOZA. ALTER-2	4.315,47	20.222,75	21,34%	1,000

El tramo 2 es el único que resulta más representativo en este indicador al resultar las diferencias mayores, resultando mejor la 2-S-3 por tener menor longitud con pendiente mayor a 15 milésimas.

# 5.1.4 <u>Conexión con tramos adyacentes</u>

Se valora en este apartado las conexiones entre tramos, teniendo en cuenta la complejidad de los mismos o las estructuras existentes, en concreto la conexión de las alternativas del tramo 1 con la Alternativa de Conexión Oeste del tramo 4.

La compatibilidad de conexión de alternativas del tramo 1 con las estudiadas en el denominado Tramo 4 oeste de este Estudio, supone un condicionante singular "externo" al propio tramo. En efecto, la longitud del viaducto y el esviaje de los ramales de cruce sobre la AP-68 es más notable para las alternativas previstas en el Tramo 1 más próximas a dicha infraestructura viaria, es decir para la 1-S-2.



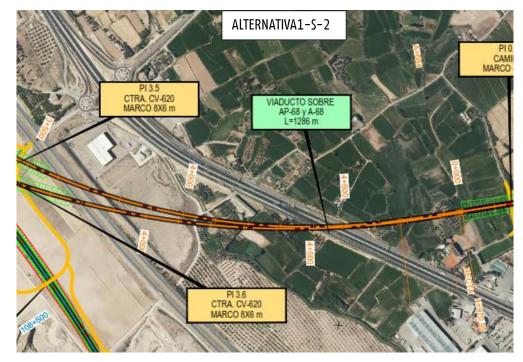


Tabla 6. – Indicador conexión tramos adyacentes

ALTERNATIVA	L viaducto	* PESO	INDICADOR		
TRAMO 1 Conexión del tramo 1 con el tramo 4 oeste. Se indican las longitudes del viaducto sobre AP-68 y A-68, mayorando (1,5) por esviaje en alternativa 2					
ALTERNATIVA 1-S-1 1025,000 1025,000 1,000					
ALTERNATIVA 1-S-2	1286,000	1543,200	0,664		

#### 5.1.5 <u>Afección a la línea de alta velocidad Madrid – Barcelona</u>

Este criterio considera la afección al tráfico existente en la LAV Madrid – Barcelona – Frontera francesa con la incorporación del ramal de viajeros de la alternativa sur, del tramo 4, en comparación con la alternativa oeste.

A continuación se muestra el esquema funcional de la Alternativa 1, donde se diseña la Conexión Sur de Zaragoza. Esta conexión está formada por dos vías de viajeros que conectan el nuevo trazado con la Línea de Alta Velocidad Madrid-Barcelona y dos vías de mercancías que conectan el nuevo trazado con la Línea Madrid-Barcelona a su paso por Grisén.

Se observa que en la alternativa de Conexión Sur a Zaragoza los tráficos provenientes de Pamplona que se dirigen a Zaragoza Delicias se incorporan a la LAV Madrid – Barcelona. Esta línea ya soporta más de 50 circulaciones diarias con lo que se produciría una potencial afección a la explotación por sus condiciones de capacidad.

Por otro lado se muestra el esquema funcional de la Alternativa 2, donde se diseña la conexión Oeste de Zaragoza. Esta conexión está formada por dos vías de viajeros que conectan con la Línea Actual Castejón –Zaragoza y dos pequeños ramales para mercancías que conectan la Línea Madrid–Barcelona a su paso por Grisén.

Como se puede ver en este caso el tráfico de viajeros proveniente de Pamplona que se dirige a Delicias se desvía por la línea 200.

Por tanto se da el valor 1 a este indicador a la alternativa oeste ya que no sobrecarga la LAV Madrid - Barcelona

•

Figura 3. – Esquema alternativa 1 sur, de tramo 4.

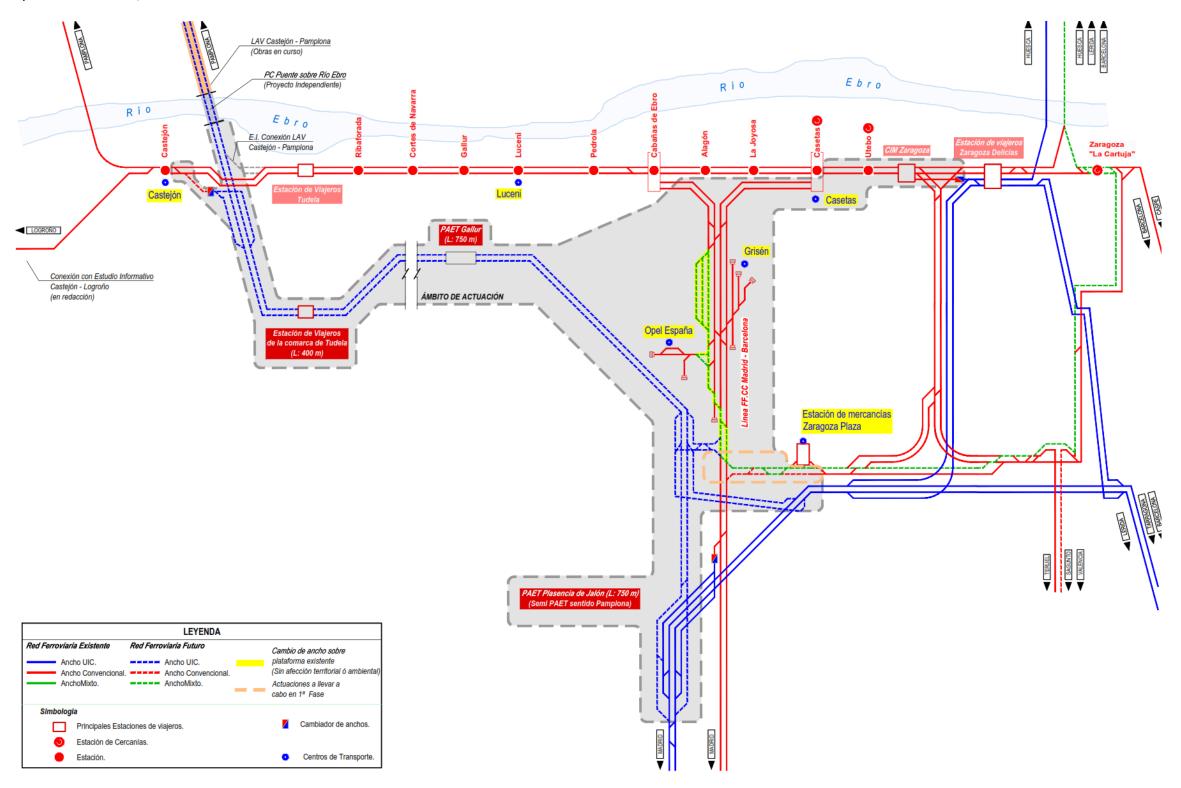
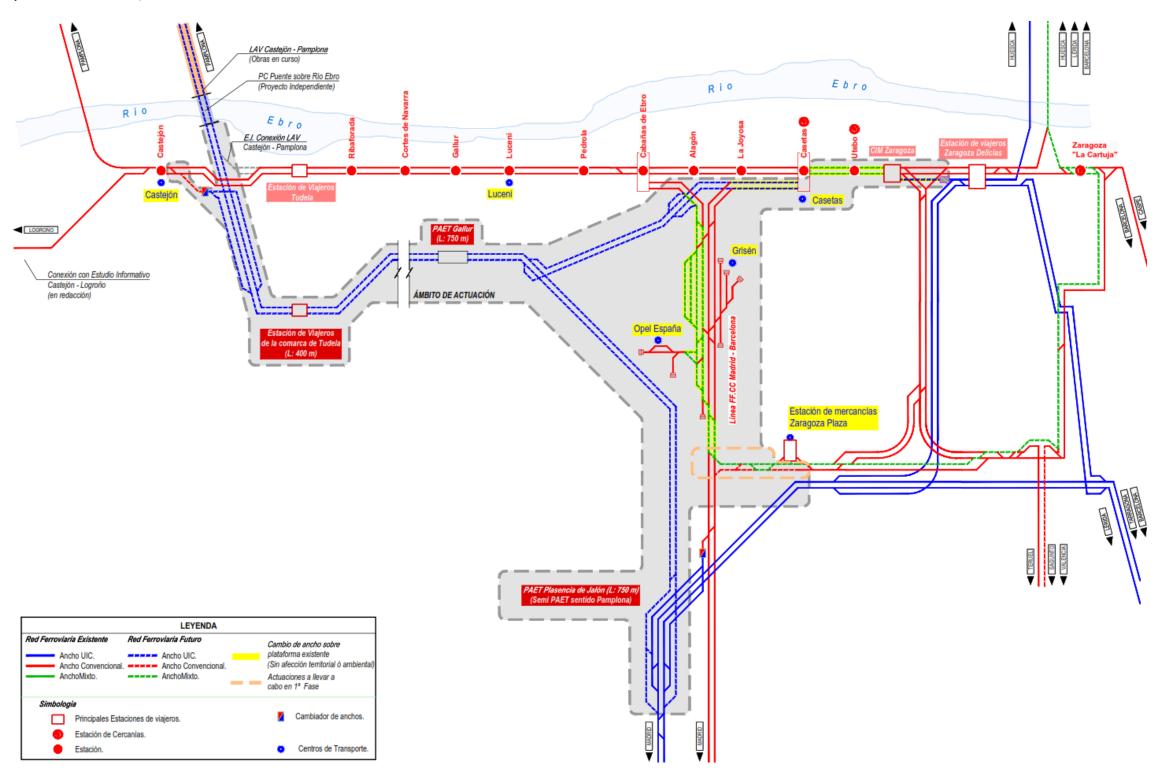


Figura 4.- Esquema alternativa 2 oeste, de tramo 4.



#### **5.2 CRITERIOS TERRITORIALES**

#### 5.2.1 <u>Proximidad a núcleos de población</u>

En este factor se considera el efecto de la nueva línea en las poblaciones cercanas por la limitación de desarrollo que implica, para ello se mide la distancia hasta las mismas. Se valoran de manera más favorable (indicador 1) cuanto mayor sea dicha distancia y por tanto menor la posible afección a la misma.

En el <u>tramo 1</u> las dos alternativas pasan cerca de la localidad de Pedrola, pero dicho paso se produce tras la A-68 y la AP-68 por lo que no se considera este factor en este tramo al no ser significativo.

En el <u>tramo 2</u> se ha considerado la proximidad a la población de Mallén midiendo la distancia desde el centro de la población hasta la alternativa. En el caso de las alternativas 2–S–1 y 2–S–2 discurren en mayor longitud al sur de la Autopista AP–68, alejadas del núcleo urbano consolidado de Mallén de forma que afección queda diluida por la infraestructura existente y se les asigna la mayor valoración.

Tabla 7.- Indicador proximidad a núcleos de población tramo 2

NOMBRE	POBLACION	DISTANCIA (km)	INDICADOR
TRAMO-2			
ALTERNATIVA 2-S-1	Mallén	1,570	1,000
ALTERNATIVA 2-S-2	Mallén	1,400	1,000
ALTERNATIVA 2-S-3	Mallén	1,050	0,334

En el <u>subtramo conexión 2–3</u> la alternativa Norte discurre cercana a Fontellas y a Tudela lo que conlleva que en este caso le corresponda la puntuación máxima de 1 por la situación de la estación cercana a la población y a la Sur 0,8.

En el <u>tramo 3</u> los trazados discurren próximos al polígono industrial Las Labradas, en Tudela, por lo que se ha medido la distancia desde el comienzo del polígono a dichas alternativas.

Tabla 8. – Indicador proximidad a núcleos de población tramo 3

NOMBRE	POBLACION	DISTANCIA (km)	INDICADOR
TRAMO-3			
ALTERNATIVA 3-S-1	Tudela (polígono industrial Los Labrados)	1,300	1,000
ALTERNATIVA 3-S-2	Tudela (polígono industrial Los Labrados)	1,040	0,800

En el <u>tramo 4</u> se mide la distancia a la población de Pedrola desde la alternativa oeste y a Bárboles desde la alternativa sur. La distancia en este último caso es mayor que la anterior y teniendo en cuenta además que la población es mucho menor se da a esta alternativa 1 Conexión Sur a Zaragoza, el valor de 1.

Tabla 9. – Indicador proximidad a núcleos de población tramo 4

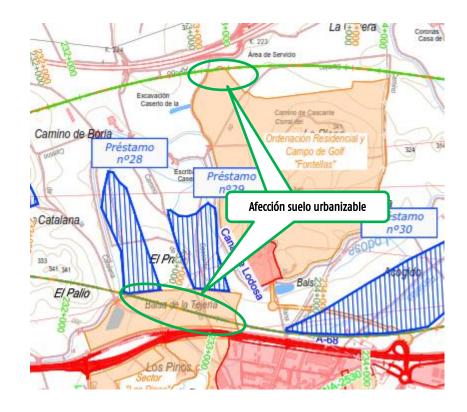
NOMBRE	POBLACION	DISTANCIA (km)	INDICADOR
TRAMO -4			
CONEXIÓN SUR A ZARAGOZA. ALTER-1	Bárboles	1,600	1,000
CONEXIÓN OESTE A ZARAGOZA. ALTER-2	Pedrola	1,000	0,625

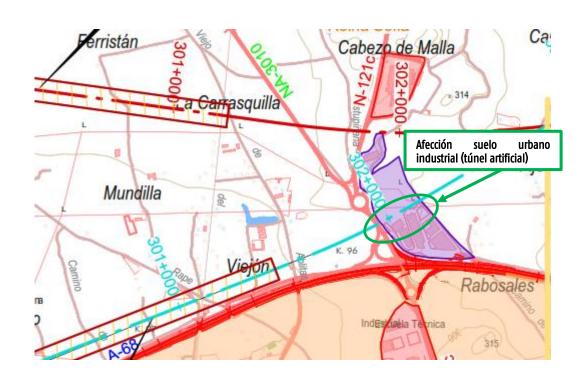
#### 5.2.2 <u>Planeamiento y zonas urbanizadas</u>

Como indicador de planeamiento se ha considerado la longitud de vía que discurre por suelos urbanos y urbanizables.

<u>Tramo 2</u>. Si bien no se produce afección a suelo urbano y/o urbanizable el trazado de la alternativa 2–S–3 discurre por zonas urbanizadas y por tanto más pobladas con lo que se le ha dado el valor de 0.6.

<u>Conexión 2–3:</u> Como se puede observar en la imagen la longitud de trazado sobre suelo urbanizable es considerablemente mayor en la opción 1 norte, al discurrir por una zona urbanizable cercana a la A–68 y atravesar en túnel artificial suelo industrial edificado.





Se ha considerado como alternativa más favorable (indicador 1) la alternativa con menor longitud en suelo urbano/ubanizable o que discurra por menos zonas urbanizadas o pobladas. Por otro lado se ha considerado que el indicador más desfavorable, indicador 0, se correspondería con un 15% de porcentaje de vía sobre suelo urbano/urbanizable, por tanto, a la alternativa norte le corresponde un valor de 0,4.

Tabla 10. – Indicador planeamiento y zonas urbanizadas subtramo conexión 2–3

	Longitud de vía en suelos urbanos y urbanizables (m)	LONGITUD TOTAL ALTERNATIVA	%LONG TOTAL	INDICADOR
SUBTRAMO 2-3				
ESTACIÓN COMARCAL TUDELA NORTE (ECTN)	930,00	8.795,90	10,573	0,400
ESTACIÓN COMARCAL TUDELA SUR (ECTS)	120,00	8.279,70	1,449	1,000

<u>Tramo 3</u>: la longitud de línea que atraviesa suelo urbanizable es similar en ambas alternativas, pero la 3-S-2 pasa sobre el pk 305+150 junto a naves ya construidas, por tanto la longitud de este tramo se ha mayorado.

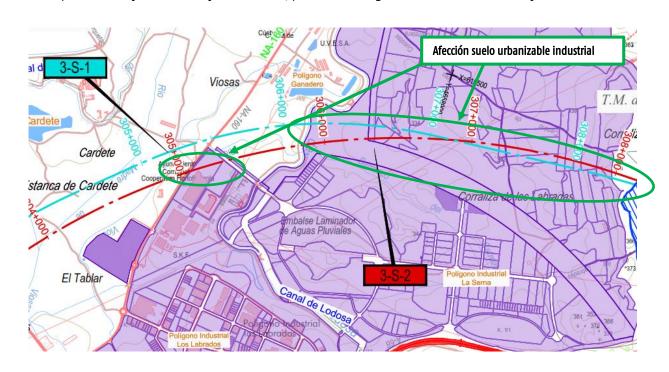


Tabla 11.- Indicador planeamiento y zonas urbanizadas tramo 3

NOMBRE	Longitud de vía en suelos urbanos y urbanizables (m)	Longitud de vía en suelos urbanos , construidos (m)	TOTAL	INDICADOR
TRAMO-3	Peso: 1	Peso:5		
ALTERNATIVA 3-S-1	2.080,00	0,00	2.080,00	1,00
ALTERNATIVA 3-S-2	2.110,00	300,00	3.610,00	0,58

<u>Tramo 4:</u> Se produce afección de suelo urbanizable en el paso de la alternativa 2 oeste, según se muestra en la figura adjunta. A esta alternativa se le ha dado el valor de 0,7, ya que no se considera determinante.

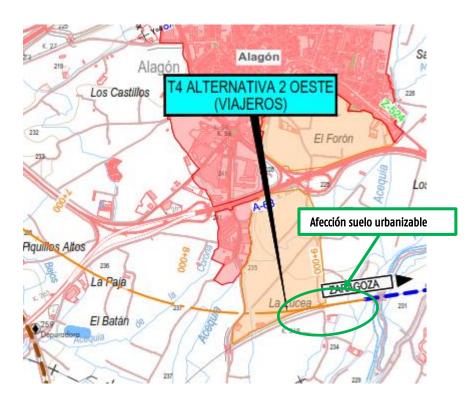


Tabla 12. – Indicador planeamiento y zonas urbanizadas tramo 4

NOMBRE	Longitud de vía en suelos urbanos y urbanizables (m)	INDICADOR
TRAMO - 4		
CONEXIÓN SUR A ZARAGOZA. ALTER-1	0,00	0,70
CONEXIÓN OESTE A ZARAGOZA. ALTER-2	550,00	1,00

#### 5.2.3 Accesibilidad a la estación de la Comarca de Tudela

Considerando la futura estación de la comarca de Tudela, otra variable a considerar en el subtramo 2–3, es la accesibilidad a la estación desde las carreteras principales que existen en la zona (A–68 y AP–68). Para cuantificar esta variable se ha medido la distancia mínima, en kilómetros, desde la carretera A–68 a las estaciones propuestas. El acceso a las futuras estaciones se considera desde el enlace 96 de la A–68, con salida a Tudela y Tarazona.

Tabla 13. – Indicador accesibilidad estación de la Comarca de Tudela

NOMBRE	DISTANCIA (km)	INDICADOR
SUBTRAMO 2-3		
ESTACIÓN COMARCAL TUDELA NORTE (ECTN)	1,240	1,000
ESTACIÓN COMARCAL TUDELA SUR (ECTS)	1,880	0,660

# 5.2.4 <u>Criterios geotécnicos</u>

Debido a la exigua distancia entre las dos alternativas, del Tramo T-1, no existe apenas diferencias geotécnicas entre ambas y ninguna de ellas posee ninguna característica geotécnica destacable, para que sea invalidada o penalizada. Si es caso, la alternativa 1-S-1 atraviesa 200 metros más de valle fluvial que la 1-S-2, pero en general ambas alternativas atraviesan un 86% de unidades geotécnicas UG-4 y un 14% de UG-3.

En el segundo de los tramos (T-2), las alternativas 2-S-1 y 2-S-2, desde el punto de vista geotécnico son idénticas ya que transitan a partes iguales por terrenos terciarios (UG-1) y cuaternarios (UG-3 y UG-4), mientras que la alternativa 2-S-3 al discurrir más al norte reduce en un 10 % la cantidad de terrenos terciarios a atravesar. De cualquier manera, todas las alternativas son semejantes y carecen de riesgos geológicos especiales que las penalice o inhabilite.

Desde el punto de vista geotécnico las dos alternativas del tramo T-3 son prácticamente la misma, la mayor diferencia está en la ubicación, definitiva, de la futura estación de la comarca de Tudela. A pesar de que las dos posibles localizaciones de la estación, están separadas unos centenares de metros, ambas estarán cimentadas sobre la terraza nº 8 del rio Ebro o lo que es lo mismo, sobre gravas, arenas, arcillas y limos (Densas a Medianamente Densas) sin ningún riesgo especial.

Por todos estos motivos, se puede concluir que, geotécnicamente, las dos alternativas de este tramo T-3, son idénticas transitando en un 80% en materiales Holocenos (UG-3), los cuales están exentos de riesgos geotécnicos remarcables.

Este cuarto y último tramo (T-4) está constituido por dos alternativas. La Alternativa 1 conexión Sur y la Alternativa 2 conexión Oeste, ambas de Zaragoza, que a diferencia de lo que se ha venido describiendo hasta el momento, están separadas unos 7.5 kilómetros aproximadamente, no tienen un origen común y transitan por unidades geotécnicas muy diferentes.

En el caso de la alternativa 1 conexión Sur, el terreno de apoyo es en todo momento un glacis cuya edad varía entre el Holoceno y el Pleistoceno. En cualquier caso, este tipo de depósito está constituido por unos cantos, limos y lutitas Ddensos), sin ningún tipo de riesgo geológico destacable.

En cambio, la alternativa 2, conexión Oeste, discurre en sus 8 primeros kilómetros sobre un campo de dolinas. Las dolinas cartografiadas, por el IGME, poseen centenares de metros, varios metros de profundidad y se distribuyen aleatoriamente sin seguir la dirección de una falla o un rumbo en concreto. Teniendo en cuenta que históricamente las dolinas se han rellenado para su aprovechamiento, es posible que existan más dolinas ocultas bajo vertidos antropogénicos. Se ha dado el caso de tener que reparar incluso derribar edificios, debido a esta patología.

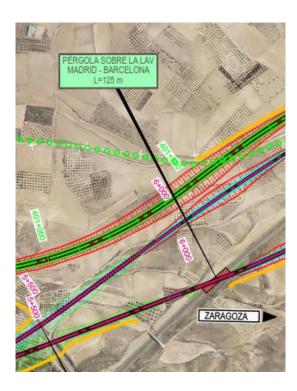
En cuanto a la tipología, de los hundimientos, estos son de colapso por desplome de los niveles de terraza que enmascaran los materiales evaporíticos infrayacentes.

En resumen y como conclusión, la Alternativa 2 Oeste (viajeros + mercancías) del tramo nº 4 queda fuertemente penalizada por la presencia de un campo de dolinas que se desarrolla a lo largo de más de 8 kilómetros. El posterior estudio geotécnico de la zona es oneroso y no garantiza el estricto conocimiento de la zona, por lo que se podría producir cualquier oquedad a posteriori, al modificar las condiciones de equilibrio del terreno de apoyo.

#### 5.2.5 <u>Dificultad constructiva pérgola sobre la Línea de alta Velocidad Madrid – Barcelona</u>

Este indicador mide la dificultad constructiva de la pérgola en una línea de tan alta ocupación y exigencia de fiabilidad en los tiempos de recorrido, que dimanará en una dificultad para encontrar surcos constructivos de duración óptima para la ejecución de las obras y supone, por tanto, un condicionante del plazo de ejecución de las obras del tramo.

Por tanto se da el valor 1 a este indicador a la alternativa oeste.



#### 5.3 CRITERIOS ECONÓMICOS

Para valorar este criterio la variable elegida ha sido el presupuesto base de licitación asociada a cada una de las alternativas estudiadas.

La principal diferencia en este indicador se produce en el tramo 4. En el tramo 2 la alternativa 2–S–3 es la que presenta un Presupuesto menor de las tres y la que obtiene mejor valoración. La principal diferencia en este indicador se produce en el tramo 4 donde la alternativa oeste que tiene un presupuesto mucho más elevado.

Tabla 14.- Indicador económico: Presupuesto base de licitación.

ALTERNATIVA	PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	INDICADOR
	TRAMO 1	
ALTERNATIVA 1-S-1	181.916.850,79 €	0,978
ALTERNATIVA 1-S-2	177.927.585,27 €	1,000
	TRAMO 2	
ALTERNATIVA 2-S-1	381.498.653,62 €	0,843
ALTERNATIVA 2-S-2	345.583.074,82 €	0,931
ALTERNATIVA 2-S-3	321.647.148,96 €	1,000
	CONEXIÓN 2-3	
NORTE	139.522.981,44 €	0,824
SUR	114.939.916,34 €	1,000
	TRAMO 3	
ALTERNATIVA 3-S-1	204.898.823,76 €	1,000
ALTERNATIVA 3-S-2	218.289.717,36 €	0,939
	TRAMO 4	
ALT. 1. CONEX. SUR ZGZ	239.100.576,77 €	1,000
ALT. 2. CONEX. OESTE ZGZ	408.284.458,70 €	0,586

#### 5.4 CRITERIOS AMBIENTALES

Los criterios considerados, según se indica en el Estudio de Impacto Ambiental, son los siguientes:

- Entidad de taludes. Movimientos de tierra (excavación y relleno)
- Entidad de superficies de obra. Volúmenes de material ajeno a la obra y excedentario
- Cruce o proximidad a cauces principales
- Apertura de nuevos corredores. Proximidad a infraestructuras existentes.
- Afección acústica en explotación.
- Ocupación de formaciones vegetales y usos del suelo.
- Ocupación de zonas con especies vegetales de interés.
- Ocupación de HIC
- Proximidad u ocupación de zonas de fauna terrestre y avifauna de interés.
- Ocupación y proximidad a espacios protegidos.
- Afección a zonas mineras
- Afección a zonas de energías alternativas.
- Afección a zonas de regadío
- Ocupación de suelos catalogados urbanísticamente
- Ocupación y proximidad a yacimientos arqueológicos y otros bienes
- Cruce y ocupación de vías pecuarias

Como resultado de cruzar la información cartográfica del inventario con las distintas alternativas de trazado, se obtiene, un valor numérico para el indicador del impacto elegido respecto a cada variable, expresado en sus unidades absolutas, y para cada itinerario en cada uno de los tramos estudiados.

Dado que los valores obtenidos no son homogéneos, es necesario, como siguiente paso del proceso de valoración, asignar a cada indicador valores de impacto comparables entre sí. Se ha de tener en cuenta, en todo caso, que el ámbito de comparación es cada uno de los tramos seleccionados, y no el territorio en su conjunto.

Para ello, se "relativizan" dichos valores, transformándolos a una <u>escala homogénea 0 - 10</u>. En cada caso, y considerando el conjunto de valores absolutos de impacto obtenidos para cada uno de los indicadores de impacto, se asigna el valor de 10 unidades de impacto al valor máximo, y se van aplicando valores inferiores proporcionales a los restantes valores. Sólo en el caso de que la medición de la afección sea nula, se aplicará el valor de 0 unidades. Se adjunta a continuación.

Tabla 15. - Criterios ambientales. Índice de afección.

						TRAI	MOS:/ ALTERNATI	VAS				
		TRAN	10 1		TRAMO 2		CONEXIÓ	N 2-3	TRAN	10 3	TRAN	40 4
		1-5-1	1-5-2	2-5-1	2-S-2	2-5-3	1-Sur	2-Norte	3-5-1	3-S-2	4-1 Sur	4-2 Oeste
	INDICADORES					ÍNDICE DE AF	ECCIÓN = Valor .	Abs. X Coef.				
1	Entidad de taludes. Movimientos de tierra (excavación y relleno)	2.622.610	2.587.047	9.122.372	6.688.449	6.016.309	1.925.937	1.741.073	5.411.432	5.219.515	5.165.616	5.332.867
2	Entidad de superficies de obra. Volúmenes de material ajeno a la obra y excedentario	144.761	177.937	609.193	503.842	1.061.006	735.103	190.693	1.450.840	1.417.039	225.739	2.921.891
3	Cruce o proximidad a cauces principales	70	65	35	35	35	0	0	25	25	35	15
4	Apertura de nuevos corredores. Proximidad a infraestructuras existentes	0,12	0,08	0,07	0,04	0,07	0,37	0,15	-	-	-	6,20
5	Afección acústica en explotación	0	0	0	0	0	5284	6746	0	0	13286,85	21906,1
6	Ocupación de formaciones vegetales y usos del suelo	380,37	397,46	707,99	548,94	473,79	227,39	218,82	309,2	281,14	401,78	141,62
7	Ocupación de zonas con especies vegetales de interés	0	0	64800	46790	0	0	0	1850	0	0	0
8	Ocupación de H.I.C.	37,96	38,66	171,73	132	108,88	11,85	17,24	16,54	19,15	12,75	1,98
9	Proximidad u ocupación de zonas de fauna terrestre y avifauna de interés	13700	14500	60500	17500	0	5500	2500	0	0	25500	10500
10	Ocupación y proximidad a espacios protegidos	0	0	605,7	491,5	0	0	0	14	14	270	120
11	Afección a zonas mineras	8,55	43,8	0	0	0	0	0	0	0	0	50,95
12	Afección a zonas de energías alternativas	266,6	191,55	271,15	181,8	178,69	8	0,17	0	0	0	8
13	Afección a zonas en regadío	0	0	9,15	11,55	23,53	7,57	10,77	12,48	12,48	10,15	16,94
14	Ocupación de suelos catalogados urbanisticamente	0	0	0	0	0	0	80,7	115	132,5	0	25,9
15	Ocupación y proximidad a yacimientos arqueológicos y otros bienes	0	0	22	38	28	6	0	8	8	18	30
16	Cruce y ocupación de vías pecuarias	12	12	32	42	40	12	12	16	16	26	14

Tabla 16. - Criterios ambientales. Índice de afección homogeneizado

						TRAI	MOS:/ ALTERNATI	IVAS				
		TRAM0	1		TRAMO 2		CONEXIÓ	N 2-3	TRAM	0 3	TRAN	10 4
		1-5-1	1-5-2	2-S-1	2-S-2	2-S-3	1-Sur	2-Norte	3-S-1	3-S-2	4-1 Sur	4-2 Oeste
	INDICADORES					ÍNDICE DE A	AFECCIÓN HOMOG	GENEIZADO				
1	Entidad de taludes. Movimientos de tierra (excavación y relleno)	10,0	9,9	10,0	7,3	6,6	10,0	9,0	10,0	9,6	9,7	10,0
2	Entidad de superficies de obra. Volúmenes de material ajeno a la obra y excedentario	8,1	10,0	5,7	4,7	10,0	10,0	2,6	10,0	9,8	0,8	10,0
3	Cruce o proximidad a cauces principales	10,0	9,3	10,0	10,0	10,0	-	_	10,0	10,0	10,0	4,3
4	Apertura de nuevos corredores. Proximidad a infraestructuras existentes	10,0	6,1	8,8	5,2	10,0	10,0	4,0	-	-	-	10,0
5	Afección acústica en explotación	-	-	-	-	-	7,8	10,0	-	-	6,1	10,0
6	Ocupación de formaciones vegetales y usos del suelo	9,6	10,0	10,0	7,8	6,7	10,0	9,6	10,0	9,1	10,0	3,5
7	Ocupación de zonas con especies vegetales de interés	-	-	10,0	7,2	-	-	-	10,0	-	-	-
8	Ocupación de H.I.C.	9,8	10,0	10,0	7,7	6,3	6,9	10,0	8,6	10,0	10,0	1,6
9	Proximidad u ocupación de zonas de fauna terrestre y avifauna de interés	9,4	10,0	10,0	2,9	-	10,0	4,5	-	-	10,0	4,1
10	Ocupación y proximidad a espacios protegidos	-	-	10,0	8,1	-	-	_	10,0	10,0	10,0	4,4
11	Afección a zonas mineras	2,0	10,0	-	-	-	-	-	-	-	-	10,0
12	Afección a zonas de energías alternativas	10,0	7,2	10,0	6,7	6,6	10,0	0,2	-	-	-	10,0
13	Afección a zonas en regadío	-	-	3,9	4,9	10,0	7,0	10,0	10,0	10,0	6,0	10,0
14	Ocupación de suelos catalogados urbanisticamente	-	-	-	-	-	-	10,0	8,7	10,0	-	10,0
15	Ocupación y proximidad a yacimientos arqueológicos y otros bienes	-	-	5,8	10,0	7,4	10,0	-	10,0	10,0	6,0	10,0
16	Cruce y ocupación de vías pecuarias	10,0	10,0	7,6	10,0	9,5	10,0	10,0	10,0	10,0	10,0	5,4

Tabla 17. - Criterios ambientales. Indice de afección homogeneizado y ponderado

				TRAMOS:/ ALTERNATIVAS														
				TRAM	0 1			TRAMO 2			CONEXIÓ	N 2-3		TRAM	0 3		TRAM	10 4
				1-5-1	1-5-2		2-S-1	2-S-2	2-S-3		1-Sur	2-Norte		3-5-1	3-S-2		4-1 Sur	4-2 Oeste
	INDICADORES	PESO					ÍNDIO	CE DE AFECCIÓN			) = Indice de afe		eizado X Peso <i>l</i>	10				
	INDICADORES	criterio					•		(0: im	•	100:impacto m	ayor)						
		general	PESO			PESO				PESO			PESO			PESO		
	,		T1	ı		T2				Т3			T4			T5		
1	Entidad de taludes. Movimientos de tierra (excavación y relleno)	5	15	15,0	14,8	10	10,0	7,3	6,6	15	15,0	13,6	10	10,0	9,6	8	7,7	8,0
	Entidad de superficies de obra. Volúmenes de material ajeno a la obra y excedentario	5	15	12,2	15,0	10	5,7	4,7	10,0	15	15,0	3,9	10	10,0	9,8	8	0,6	8,0
	Cruce o proximidad a cauces principales	5	5	5,0	4,6	5	5,0	5,0	5,0		-	-	5	5,0	5,0	5	5,0	2,1
4	Apertura de nuevos corredores. Proximidad a infraestructuras existentes	6	8	8,0	4,9	10	8,8	5,2	10,0	10	10,0	4,0		-	-	2	0,2	2,0
5	Afección acústica en explotación	4		-	-		-	-	-	5	3,9	5,0		-	-	2	1,2	2,0
6	Ocupación de formaciones vegetales y usos del suelo	4	10	9,6	10,0	4	4,0	3,1	2,7	4	4,0	3,8	10	10,0	9,1	5	5,0	1,8
7	Ocupación de zonas con especies vegetales de interés	4		-	1	4	4,0	2,9	0,3		-	-	5	5,0	0,5		-	-
8	Ocupación de H.I.C.	5	10	9,8	10,0	5	5,0	3,8	3,2	5	3,4	5,0	10	8,6	10,0	9	9,0	1,4
	Proximidad u ocupación de zonas de fauna terrestre y avifauna de interés	4	10	9,4	10,0	4	4,0	1,2	0,1	4	4,0	1,8		-	-	8	8,0	3,3
10	Ocupación y proximidad a espacios protegidos	10		-	-	15	15,0	12,2	1,2		-	-	12	12,0	12,0	10	10,0	4,4
	Afección a zonas mineras	8	11	2,1	11,0		-	-	-		-	-		-	-	5	0,5	5,0
12	Afección a zonas de energías alternativas	10	11	11,0	7,9	10	10,0	6,7	6,6	10	10,0	0,2		-	-	5	0,5	5,0
	Afección a zonas en regadío	10		-	-	10	3,9	4,9	10,0	7	4,9	7,0	10	10,0	10,0	10	6,0	10,0
14	Ocupación de suelos catalogados urbanisticamente	10		-	-		-	-	-	15	1,5	15,0	15	13,0	15,0	10	1,0	10,0
	Ocupación y proximidad a yacimientos arqueológicos y otros bienes	8		-	-	8	4,6	8,0	5,9	5	5,0	0,5	8	8,0	8,0	8	4,8	8,0
16	Cruce y ocupación de vías pecuarias	5	5	5,0	5,0	5	3,8	5,0	4,8	5	5,0	5,0	5	5,0	5,0	5	5,0	2,7
		103	100			100				100	<u> </u>		100			100		
									AFECCION GLOBA		ice de afección h pacto - 1600: ir		y relativizado					
	SUMA TOTAL INDICADORES			87	93		84	70	66		82	65		97	94		65	74

#### 5.4.1 Análisis por indicadores

## - 1 y 2- VOLUMENES DE TIERRAS

- Tramo 1: los valores obtenidos son prácticamente iguales en cuanto a volumen de taludes, con algo más de diferencia, a favor ligeramente de la Alternativa 1–S–2, para el caso de los volúmenes asociados a préstamos y vertederos.
- Tramo 2: El factor arroja más diferencias entre las tres alternativas, de modo que la 2-S-1 es claramente peor por volumen de taludes aunque por préstamos y vertederos lo sería la 2-S-3. En el parámetro de taludes las opciones 2-S-2 y 2-S-3 apenas muestran diferencia, mientras que para volumen de préstamos y vertederos se aproximan la 2-S-1 y 2-S-2 estando el factor a favor de esta última.
- Conexión 2–3: en ambos factores es la alternativa 2–Norte la que obtiene menores índices de afección, con una diferencia muy marcada en el caso del balance de préstamo-vertedero y siendo muy similares para los volúmenes de taludes.
- Tramo 3: Los valores obtenidos son muy similares para las dos opciones, con un valor ligeramente más alto para la Alternativa 3-S-1.
- Tramo 4: en este caso es claro el beneficio de la Alternativa 4–1–Sur por sus menores movimientos de tierra, tanto en taludes como en la compensación de los volúmenes de préstamo y vertedero.

### - <u>3 - CAUCES</u>

- Tramo 1: diferencias mínimas entre alternativas a favor de la 1-S-2.
- Tramo 2: las tres opciones arrojan el mismo valor de afección.
- Conexión 2-3: no aplica este impacto.
- Tramo 3: ambas alternativas obtienen el mismo valor del indicador.
- Tramo 4: en este caso hay una destacable diferencia a favor de la Alternativa 4–2–0este a evitar parte de los cruces con el Rio Jalón.

#### - 4- PROXIMIDAD A INFRAESTRUTURAS

- Tramo 1: La Alternativa 1–S–2, más al norte, queda más cercana a autopista A–68.
- Tramo 2: La Alternativa 2–S–2 es claramente la que discurre adyacente a la AP–68 y por lo tanto la que es claramente la más recomendable por este factor.

- Conexión 2–3: la Alternativa 2–Norte queda más cercana a infraestructuras existentes, marcando una diferencia importante respecto a la Sur.
- Tramo 3: no aplica este factor
- Tramo 4: en este caso se toma en cuenta la longitud de nuevo trazado dado que la mayoría de los ejes discurren próximos o sobre vía férrea existente; en este sentido, es claramente la Alternativa 4-1-Sur la más ventajosa, dado que la Oeste desarrolla importantes tramos de nuevo trazado.

# - 5- AFECCIÓN ACÚSTICA

- Tramo 1: No se constata afección
- Tramo 2: No se constata afección
- Conexión 2-3: La Alternatia 1-Sur, al discurrir más alejada de zonas urbanas, conlleva una afección claramente menor
- Tramo 3: No se constata afección
- Tramo 4: La Alternativa 4-2-0este que se adentra en el tejido periurbano de Zaragoza en la actuación en vía existente hacia la estación de viajeros de Delicias lleva asociada afección acústica en todo este eje, aunque éste impacto existe en la situación actual; esta opción no conlleva afección en nuevas por zonas derivadas de tramos de nuevo trazado.
- En el caso de Alternativa 4-1-Sur si implica nuevas afecciones acústicas en viviendas situadas en torno a los ramales de conexión de nuevo trazado (vega del Jalón).
- Además en ambas se toma en cuenta en el factor medido el impacto del ramal común de mercancías a la
  Estación de Plaza sobre la Urbanización desarrollada a ambos lados de la LAV Madrid-Barcelona,
  destacando que en la situación actual se superan ya los niveles umbral, por lo que se toma en cuenta del
  mismo modo que si fuera vía existente -aunque el eje desarrolla un nuevo trazado adyacente a la LAV-.

# - 6, 7 y 8- VEGETACIÓN, FLORA Y HÁBITATS DE INTERÉS COMUNITARIO

- Tramo 1: la opción más recomendable sería la Alternativa 1–S–1, aunque la diferencia es mínima respecto a la segunda opción.
- Tramo 2: En este caso la Alternativa 2-S-1 al situarse más al sur y en entornos menos modificados es la que supone mayor impacto en los tres indicadores, siendo la más recomendable la 2-S-3, más inmersa en el entramado antrópico

- Conexión 2-3: El único factor con algo más de diferencia es el valorativo de los HIC, en el que es caramente menos perjudicial la Alternativa 1-Sur
- Tramo 3: Los valores son dispares para los tres factores, destacando que la 3-S-2 evita zonas con especies constatadas y repercute menos en la vegetación natural, aunque es algo peor por la afección a HIC.
- Tramo 4: en este caso la valoración es clara a favor de la Alternativa 4–2–0este que recae en zonas transformadas por infraestructuras, desarrollos y viales.

#### - <u>9- Fauna</u>

- Tramo 1: los resultados no destacan claramente una de las alternativas, siendo muy similares
- Tramos 2: la Alternativa al norte, en zona con infraestructuras y áreas modificadas no afecta zonas con posible presecia de especies; en el extremo opuesto la Alternativa 2-S-1 conlleva una afección muy superior a la opción más central, 2-S-2.
- Conexión 2-3: hay una diferencia significativa que marca un mayor impacto para la opción 1-Sur, en zonas menos influenciadas por infraestructuras y desarrollos urbanos.
- Tramo 3: no aplica el indicador.
- Tramo 4: Es la alternativa 4-2-0este la que menos afecta a los valores faunísticos asociados a la vega del Jalón afectada más claramente por la Alternatia 4-1-Sur.

#### - 10- ESPACIOS NATURALES

- Tramo 1: no hay afección
- Tramo 2: Importante factor con clarísima diferencia entre la Alternativa 2-S-3 que o afecta al ZEC, la 2-S-2 que lo bordea y la 2-S-1 que lo ocupa.
- Conexión 2-3: no hay afección.
- Tramo 3: La Alternativa 3-S-1 resulta menos aconsejable pero únicamente por aproximarse en determinada longitud a espacios protegidos; sin embargo la ocupación sobre el ZEC Río Ebro es igual en ambas opciones.
- Tramo 4: En este caso la opción 4-2-0este es la que menos se supone con repercusión en el LIC y ZEPA por estar más alejada de sus límites, mientras que la 4-1-Sur queda cercana a este espacio.

#### - 11, 12 y 13 - ASPECTOS TERRITORIALES: MINAS, ENERGÍAS Y REGADIO

- Tramo 1: Los indicadores muestran importantes diferencias aunque dispares, de modo que la Alternativa 1-S-1 es la que menos afecta a zonas mineras pero la que más incide en energías alternativas. No hay afección en regadíos de entidad.
- Tramo 2: La Alternativa 2-S-1 conlleva un impacto muy superior sobre energías alternativa que las otras dos opciones (estando ambas con valores prácticamente iguales), y sin embargo supone la menor afección relativa sobre zonas en regadío, con dato muy similar a la 2-S-2. Por lo tanto los datos de los dos factores son dispares para las alternativa norte y sur, pero sin embargo destaca la central, Alternativa 2-S-2 por no mostrar el peor de los resultados en ninguno de los parámetros medidos No hay afección en el tramo sobre extracciones mineras.
- Conexión 2-3: La Alternativa 1-Sur muestra un dato menor en cuanto a ocupación en regadío que la opción norte, aunque es claramente peor por afección a energías alternativas. No se afectan zonas mineras.
- Tramo 3: No hay afección en zonas mineras, y en el caso de regadíos no hay diferencias, por lo que únicamente discrimina la clara ventaja de la Alternativa 3–\$1 por menor afección a energías alternativas.
- Tramo 4: En este tramo es claramente más recomendable la Alternativa 4–1–Sur pues evita afecciones en minería y energía y afecta mucho menos a los regadíos que la opción al norte, Alternativa 4–2–0este.

#### - 14- PLANEAMIENTO

- Tramo 1. No hay afección.
- Tramo 2: No hay afección.
- Conexión 2–3: únicamente la Alternativa 2–Norte afecta al planeamiento.
- Tramo 3: La afección a suelos catalogados es menor en la Alternativa 3-S-1.
- Tramo 4: únicamente la Alternativa 4-2-0este afecta al planeamiento.

#### - 15 Y 16- PATRIMONIO CULTURAL

- Tramo 1. No hay afección en elementos inventariados y sobre las vías pecuarias no hay diferencias.
- Tramo 2: La Alternativa 2-S-1 es claramente la que menos afecciones conlleva, y la 2-S-2 la de mayor repercusión.
- Conexión 2-3: La Alternativa 2-Norte no supone impactos sobre elementos catalogados, siendo los cruces de vías iguales en ambos trazados.
- Tramo 3: No hay diferencias entre las dos alternativas.

• Tramo 4: la Alternativa 4–1–Sur resulta más ventajosa en la afección sobre elementos inventariados, aunque ligeramente peor por cruces de vías pecuarias.

Para la inclusión en el multicriterio se ha adoptado un valor de 0-1, siendo 0 el de mayor impacto y 1 el de menor. Por tanto, aplicamos el valor de 1 al de menor impacto (menor valor):

Tabla 18. – Indicador ambiental

ALTERNATIVA	MEDIO AMBIENTE AFECCION GLOBAL	INDICADOR				
	TRAMO 1					
ALTERNATIVA 1-S-1	87,188	1,000				
ALTERNATIVA 1-S-2	93,215	0,935				
	TRAMO 2					
ALTERNATIVA 2-S-1	83,887	0,790				
ALTERNATIVA 2-S-2	70,090	0,946				
ALTERNATIVA 2-S-3	66,310 1,000					
	CONEXIÓN 2-3					
NORTE	64,861	1,000				
SUR	81,773	0,793				
	TRAMO 3					
ALTERNATIVA 3-S-1	96,656	0,973				
ALTERNATIVA 3-S-2	94,005	1,000				
	TRAMO 4					
ALT. 1. CONEX. SUR ZGZ	64,572	1,000				
ALT. 2. CONEX. OESTE ZGZ	73,734	0,876				

# 6 PESOS

Dadas las particularidades del tramo 4 se han definido los pesos y los criterios empleados de forma independiente al resto de los tramos. Los PESOS que se van a aplicar a los distintos criterios de selección se muestran a continuación:

Tabla 19. – Pesos tramos 1 a 3

CRITERIOS DE SELECCIÓN TRAMOS 1 A 3		PESO HIPÓTESIS BASE
CRITERIO FUNCIONAL		
Longitud total		55
Velocidad media		55
Trazado en planta		55
Trazado en alzado		30
Conexión con tramos adyacentes		55
	TOTAL	250
CRITERIO TERRITORIAL		
Proximidad a núcleos de población		90
Afección a planeamiento y zonas urbanizadas		80
Accesibilidad estación comarca Tudela (conexión 2-3)		80
	TOTAL	250
CRITERIO ECONÓMICO		_
Presupuesto Base de Licitación		250
	TOTAL	250
CRITERIOS AMBIENTALES (Incluidos en el Estudio de Impacto Ambiental)		
Factores ambientales		250
	TOTAL	250
TOTAL		1000

Tabla 20. – Pesos tramo 4

resus traino 4		
CRITERIOS DE SELECCIÓN TRAMO 4		PESO HIPÓTESIS BASE
CRITERIO FUNCIONAL		
Longitud total		40
Velocidad media		40
Trazado en planta		45
Trazado en alzado		35
Afección LAV Madrid – Barcelona (Tramo 4)		90
	TOTAL	250
CRITERIO TERRITORIAL		
Proximidad a nucleos de población		105
Afección a planeamiento		90
Dificultad constructiva pérgola LAV		55
	TOTAL	250
CRITERIO ECONÓMICO		
Presupuesto Base de Licitación		250
	TOTAL	250
CRITERIOS AMBIENTALES		
(Incluidos en el Estudio de Impacto Ambiental)		
Factores ambientales	ļ	250
	TOTAL	250
TOTAL		1000

## 7 <u>COMPARACION DE ALTERNATIVAS APLICANDO EL ANÁLISIS MULTICRITERIO</u>

Tabla 21. – Multricriterio tramos 1 a 3

TRAMO			TRA	M0 1				TRA	M0 2				CONEXI	ÓN 2-3		TRAMO 3			
ALTERNATIVA		ALTERNATI	VA 1-S-1	ALTERNATI	VA 1-S-2	ALTERNATI	VA 2-S-1	ALTERNAT	VA 2-S-2	ALTERNATI	VA 2-S-3	NO	RTE	SU	IR	ALTERNATI	VA 3-S-1	ALTERNATI	IVA 3-S-2
CRITERIO DE SELECCIÓN	PESO	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia
CRITERIO FUNCIONAL	1																		
Longitud total Velocidad media Trazado en planta Trazado en alzado Conexión con tramos adyacentes  TOTA  CRITERIO TERRITORIAL		1,00000 1,00000 0,90195 1,00000 1,00000	55,000 55,000 49,607 30,000 55,000 244,607	0,98185 1,00000 1,00000 1,00000 0,66400	54,002 55,000 55,000 30,000 36,520 230,522	0,98983 1,00000 1,00000 0,70000	54,441 55,000 55,000 21,000 0,000 185,441	0,98983 0,93333 0,70000 0,72800	54,441 51,333 38,500 21,840 0,000 166,114	1,00000 1,00000 0,85900 1,00000	55,000 55,000 47,245 30,000 0,000 187,245	0,94131 0,90000 0,90000 0,94949	51,772 49,500 49,500 28,485 0,000 179,257	1,00000 1,00000 1,00000 1,00000	55,000 55,000 55,000 30,000 0,000 <b>195,000</b>	0,99162 0,93333 0,70000 1,00000	54,539 51,333 38,500 30,000 0,000 174,372	1,00000 1,00000 1,00000 0,99573	55,000 55,000 55,000 29,872 0,000 194,872
Proximidad a núcleos de población Afección a planeamiento y zonas urbanizadas Accesibilidad estación comarca Tudela (conexión 2–3)  TOTA  CRITERIO ECONÓMICO	90 80 80 L <b>250</b>	0,00000	0,000 0,000 0,000 <b>0,000</b>	0,00000 0,00000	0,000 0,000 0,000 <b>0,000</b>	1,00000 1,00000	90,000 80,000 0,000 <b>170,000</b>	1,00000 1,00000	90,000 80,000 0,000 <b>170,000</b>	0,33439 0,60000	30,096 48,000 0,000 78,096	1,00000 0,40000 1,00000	90,000 32,000 80,000 <b>202,000</b>	0,80000 1,00000 0,66000	72,000 80,000 52,800 <b>204,800</b>	1,00000 1,00000	90,000 80,000 0,000 170,000	0,80000 0,57618	72,000 46,094 0,000 118,094
Presupuesto Base de Licitación  TOTA  CRITERIOS AMBIENTALES  (Incluidos en el Estudio de Impacto Ambiental)	250 L <b>250</b>	0,97807	244,518 <b>244,518</b>	1,00000	250,000 <b>250,000</b>	0,84311	210,779 <b>210,779</b>	0,93074	232,684 232,684	1,00000	250,000 <b>250,000</b>	0,82381	205,952 <b>205,952</b>	1,00000	250,000 <b>250,000</b>	1,00000	250,000 250,000	0,93866	234,664 234,664
Factores ambientales TOTA	250 <b>250</b>	1,00000	250,000 <b>250,000</b>	0,93534	233,835 <b>233,835</b>	0,79047	197,618 <b>197,618</b>	0,94607	236,518 236,518	1,00000	250,000 <b>250,000</b>	1,00000	250,000 <b>250,000</b>	0,79318	198,296 <b>198,296</b>	0,97257	243,143 <b>243,143</b>	1,00000	250,000 250,000
TOTAL	1000		739,125		714,357		763,837		805,317		765,341		837,208		848,096		837,515		797,630

Tabla 22. – Multricriterio tramo 4

TRAMO			TRAN	10 4	
ALTERNATIVA		ALT 1 CONEX		ALT 2 CONEX Zara	
CRITERIO DE SELECCIÓN	PESO	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia
CRITERIO FUNCIONAL					
Longitud total Velocidad media Trazado en planta Trazado en alzado Afección LAV Madrid – Barcelona (Tramo 4)  TOTAL  CRITERIO TERRITORIAL  Proximidad a nucleos de población Afección a planeamiento Dificultad constructiva pérgola LAV  TOTAL  CRITERIO ECONÓMICO	40 40 45 35 90 <b>250</b> 105 90 55 <b>250</b>	1,00000 1,00000 1,00000 0,70000 0,00000 1,00000 1,00000 0,00000	40,000 40,000 45,000 24,500 0,000 149,500 90,000 0,000 195,000	0,80567 1,00000 0,84224 1,00000 1,00000 0,62500 0,70000 1,00000	32,227 40,000 37,901 35,000 90,000 235,128 65,625 63,000 55,000 183,625
Presupuesto Base de Licitación  TOTAL  CRITERIOS AMBIENTALES  (Incluidos en el Estudio de Impacto An	250 <b>250</b> nbiental)	1,00000	250,000 <b>250,000</b>	0,58562	146,406 <b>146,406</b>
Factores ambientales TOTAL	250 <b>250</b>	1,00000	250,000 <b>250,000</b>	0,87574	218,936 <b>218,936</b>
TOTAL	1000		844,500		784,094

## 8 ANÁLISIS DE SENSIBILIDAD

Del análisis realizado podría concluirse que las siguientes alternativas: 1–5–1, 2–5–2, alternativa sur en el subtramo 2–3, 3–5–1 y la alternativa 1 conexión sur a Zaragoza son las más favorables de todas las estudiadas.

- Tramo 1: Se observa que la alternativa 1-S-1 obtiene mayor puntuación ya que tiene mayor valoración en el criterio funcional por tener menor longitud, mejor velocidad media, menor trazado con pendiente de 15 milésimas al tiempo que, en caso de optarse por la Alternativa Oeste en el Tramo 4, dicha conexión se diseñaría con un viaducto de menor esviaje y menor longitud. Asimismo, es favorable en los factores ambientales si bien, las dos alternativas resultan con índice final prácticamente igual, con una ligera ventaja para la Alternativa1-S-1; esta pequeña diferencia viene marcada únicamente por aspectos sociales-territoriales, pues en los puramente ambientales se consideran muy similares. Sin embargo la alternativa 1-S-2 tiene menor presupuesto Base de Licitación y por tanto obtiene mayor puntuación en este criterio. En resumen la diferencia entre las dos alternativas es muy pequeña.
- Tramo 2. La alternativa 2-S-2 obtiene una mayor valoración, siendo la puntuación de las otras dos alternativas 2-S-1 y 2-S-3 muy similares entre ellas. La alternativa 2 alcanza la mayor puntuación únicamente en los criterios territoriales a igualdad con la 2-S-1, sin embargo aunque no obtiene la más alta en el resto de los criterios se sitúa como la segunda mejor puntuación en criterios económicos y ambientales. En los criterios funcionales obtiene la menor puntuación pero con una pequeña diferencia no representativa. En el criterio ambiental las Alternativas 2-S-2 y 2-S-3 toman valores del índice de impacto muy similares y menores que para la Alternativa 2-S-1, aunque con una pequeña diferencia a favor menor impacto- para la 2-S-3. En este caso es muy importante tomar en cuenta las diferente jerarquización entre ellas si se atiende separadamente a aspectos ambientales y territoriales, pues:
  - Desde el punto de vista del impacto sobre factores puramente ambientales, la opción 2–S–1 más al sur es la que induce mayor índice de afección, siendo la 2–S–3 al norte la de menor impacto, aunque similar a la central, 2–S–2.
  - Sin embargo, atendiendo a impactos sobre el territorio, elementos culturales y socio-economía, es la alternativa 2-S-3 la que supone mayor afección, quedando las otras dos opciones muy parejas.

Por lo tanto la Alternativa 2-S-2 es la única que no lleva atribuido en ningún caso el índice de impacto mayor, ni en su resultado por factores ambientales, territoriales ni global, lo que bajo esta perspectiva la hace más recomendable.

- Conexión 2-3. La alternativa que tiene mayor puntuación es la alternativa sur que obtiene valores más altos en los criterios funcionales, territoriales y económicos, con la única variación del criterio ambiental. En éste resulta con mayor índice de afección global la Alternativa 1-Sur frente a la comprable al norte. Se debe comentar que en los indicadores ambientales (afección sobre elementos sociales, culturales, territoriales y económicos) ambas opciones son muy similares, siendo la diferencia mucho mayor para el caso de los aspectos del medio natural.
- Tramo 3. La alternativa 3-S-1 obtiene mejor puntuación total, siendo superior a la 3-S-2 en el criterio territorial y en el económico, mientras que la alternativa 2 tiene mejor valoración funcional por tener menor longitud, mejor trazado en planta y mayor velocidad. En el criterio ambiental las dos alternativas resultan con índice final prácticamente igual, (mostrando pequeñas diferencias en su jerarquización cuando se atiende separadamente a los impactos de carácter puramente ambiental frente a los territoriales).
- <u>Tramo 4.</u> Entre las dos alternativas propuestas alcanza mayor puntuación la **conexión sur a Zaragoza**. Obtiene la más alta puntuación en tres de los cuatro criterios: territorial, aunque por poca diferencia, económico, con amplia distancia y ambiental. Aspectos determinantes son la menor afección a núcleos de población, no atravesar zonas catalogadas en el planeamiento vigente como urbanizables y menor longitud de actuación en vías existentes.

En el citado aspecto ambiental, **Alternativa 4–1–Sur presenta un índice de impacto global algo menor que la 4–2–0este**, siendo en este tramo muy importante el diferenciar los aspectos valorados pues marcan una diferencia destacable entre alternativas que queda compensada en el índice final global: mientras que los impactos de carácter ambiental resultan con un menor valor en el caso de la Alternativa 4–2–0este, en el caso de las afecciones en el territorio y aspectos sociales es la Alternativa 4–2–Sur la más ventajosa.

Sin embargo, la Alternativa de Conexión Sur a Zaragoza se vería penalizada por la potencial afección a la explotación en la Línea de Alta Velocidad Madrid – Barcelona ya que esta línea, que ya soporta más de 50 circulaciones diarias en la actualidad. Asimismo, la ejecución de obras adyacentes o directamente implicadas con la LAV en servicio (ejecución de pérgola y conexiones en el salto de carnero), también podrían suponer un condicionante a la explotación de la línea.

Ahora bien, se hace necesario en este punto realizar un <u>estudio de sensibilidad</u> que permita contrastar la validez/solidez de los resultados obtenidos en este análisis comparativo.

El término "validez" quiere, en este contexto, reflejar el hecho de que toda la labor de evaluación y valoración realizada hasta el momento puede adolecer, por el componente subjetivo que conlleva, de errores que lleven a una clasificación errónea de las alternativas. Con este objetivo se emprende la tarea de realizar el análisis que se presenta a continuación.

Se fundamenta en la idea de variar ligeramente los pesos asignados a los diversos criterios y observar el comportamiento de las puntuaciones definitivas obtenidas. Si al proceder así, las variaciones son mínimas o no existen se podrá concluir que las suposiciones hechas, tanto en valoración como en la elección de los pesos son lo suficientemente acertadas.

Se han estimado diferentes hipótesis de cálculo en las que se ha ponderado con mayor peso a algunos criterios, incrementándolos un 60 %, reduciendo los restantes un 20% para no modificar la suma total de los pesos.

A continuación se muestran los pesos considerados y posteriormente los resultados obtenidos para cada alternativa con las distintas hipótesis.

# PESOS PESOS

Los PESOS que se van a aplicar a los distintos CRITERIOS DE SELECCIÓN y para cada una de las CUATRO HIPÓTESIS a considerar, son los siguientes:

Tabla 23.- Pesos tramos 1 a 3, hipótesis

CRITERIOS DE SELECCIÓN TRAMOS 1 A 3	PESO HIPÓTESIS BASE	HIPÓTESIS 1: MAYOR PESO A LOS CRITERIOS FUNCIONALES	HIPÓTESIS 2: MAYOR PESO A LOS CRITERIOS TERRITORIALES	HIPÓTESIS 3: MAYOR PESO A LOS CRITERIOS ECONÓMICOS	HIPÓTESIS 4: MAYOR PESO A LOS CRITERIOS AMBIENTALES
CRITERIO FUNCIONAL					
Longitud total Velocidad media Trazado en planta Trazado en alzado	55 55 55 30	88 88 88 48	44 44 44 24	44 44 44 24	44 44 44 24
Conexión con tramos adyacentes	55	88	24 44	24 44	24 44
TOTAL	250	400	200	200	200
CRITERIO TERRITORIAL					
Proximidad a núcleos de población Afección a planeamiento y zonas urbanizadas Accesibilidad estación comarca Tudela (conexión 2-3)	90 80 80 <b>250</b>	72 64 64 <b>200</b>	144 128 128 <b>400</b>	72 64 64 <b>200</b>	72 64 64 <b>200</b>
CRITERIO ECONÓMICO					
Presupuesto Base de Licitación TOTAL	250 <b>250</b>	200 <b>200</b>	200 <b>200</b>	400 <b>400</b>	200 <b>200</b>
CRITERIOS AMBIENTALES (Incluidos en el Estudio de Impacto Ambiental)					
Factores ambientales TOTAL	250 <b>250</b>	200 <b>200</b>	200 <b>200</b>	200 <b>200</b>	400 <b>400</b>
TOTAL	1000	1000	1000	1000	1000

Tabla 24. – Pesos tramo 4 hipótesis

		HIPÓTESIS 1: MAYOR	HIDOTESIS 2. MAVOR DESO	HIPÓTESIS 3: MAYOR PESO	HIDUTESIS TO WANDE DESUL
CRITERIOS DE SELECCIÓN TRAMO 4	PESO HIPÓTESIS BASE	PESO A LOS CRITERIOS	A LOS CRITERIOS	A LOS CRITERIOS	A LOS CRITERIOS
CRITERIOS DE SELECCION TRAMO 4	TESO IIIT OTESIS DASE	FUNCIONALES	TERRITORIALES	ECONÓMICOS	AMBIENTALES
CRITERIO FUNCIONAL		TONCIONALLS	TERRITORIALES	LECTIONICOS	7115121171215
Longitud total	40	64	32	32	32
Velocidad media	40	64	32	32	32
Trazado en planta	45	72	36	36	36
Trazado en alzado	35	56	28	28	28
Afección LAV Madrid – Barcelona (Tramo 4)	90	144	72	72	72
TOTAL	250	400	200	200	200
CRITERIO TERRITORIAL					
Proximidad a nucleos de población	105	84	168	84	84
Afección a planeamiento	90	72	144	72	72
Dificultad constructiva pérgola LAV	55	44	88	44	44
TOTAL		200	400	200	200
CRITERIO ECONÓMICO					
December December 1 interest for	250	200	200	400	200
Presupuesto Base de Licitación	250	200	200	400	200
TOTAL	250	200	200	400	200
CRITERIOS AMBIENTALES					
(Incluidos en el Estudio de Impacto Ambiental)					
Factores ambientales	250	200	200	200	400
TOTAL		200	200	200	400
TOTAL	1000	1000	1000	1000	1000

Tabla 25. – Multricriterio tramos 1 a 3. Hipótesis 1: mayor peso a los criterios funcionales

TRAMO				TRAI	M0 1				TRA	M0 2				CONEXI	ÓN 2-3		TRAMO 3			
ALTERNATIVA			ALTERNAT	IVA 1-S-1	ALTERNATI	VA 1-S-2	ALTERNATI	VA 2-S-1	ALTERNATI	VA 2-S-2	ALTERNATI	VA 2-S-3	NO	RTE	SI	JR	ALTERNATI	VA 3-S-1	ALTERNATI	IVA 3-S-2
CRITERIO DE SELECCIÓN		PESO	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia
CRITERIO FUNCIONAL	•																			
Longitud total Velocidad media Trazado en planta Trazado en alzado Conexión con tramos adyacentes  CRITERIO TERRITORIAL	TOTAL	88 88 88 48 88 <b>400</b>	1,00000 1,00000 0,90195 1,00000 1,00000	88,000 88,000 79,372 48,000 88,000 <b>391,372</b>	0,98185 1,00000 1,00000 1,00000 0,66400	86,403 88,000 88,000 48,000 58,432 <b>368,835</b>	0,98983 1,00000 1,00000 0,70000	87,105 88,000 88,000 33,600 0,000 <b>296,705</b>	0,98983 0,93333 0,70000 0,72800	87,105 82,133 61,600 34,944 0,000 265,782	1,00000 1,00000 0,85900 1,00000	88,000 88,000 75,592 48,000 0,000 299,592	0,94131 0,90000 0,90000 0,94949	82,836 79,200 79,200 45,575 0,000 <b>286,811</b>	1,00000 1,00000 1,00000 1,00000	88,000 88,000 88,000 48,000 0,000 <b>312,000</b>	0,99162 0,93333 0,70000 1,00000	87,262 82,133 61,600 48,000 0,000 278,996	1,00000 1,00000 1,00000 0,99573	88,000 88,000 88,000 47,795 0,000 311,795
Proximidad a nucleos de población Afección a planeamiento y zonas urbanizadas Accesibilidad estación comarca Tudela  CRITERIO ECONÓMICO	TOTAL	64 64 <b>200</b>	0,00000	0,000 0,000 0,000	0,00000 0,00000	0,000 0,000 0,000	1,00000	64,000 0,000 136,000	1,00000	72,000 64,000 0,000 136,000	0,33439 0,60000	24,076 38,400 0,000 <b>62,476</b>	0,40000 1,00000	25,600 64,000 <b>161,600</b>	1,00000 0,66000	64,000 42,240 163,840	1,00000	64,000 0,000 136,000	0,80000	36,875 0,000 94,475
Presupuesto Base de Licitación  CRITERIOS AMBIENTALES	TOTAL	200 <b>200</b>	0,978	195,614 <b>195,614</b>	1,00000	200,000	0,84311	168,623 <b>168,623</b>	0,931	186,148 186,148	1,00000	200,000	0,82381	164,761 164,761	1,00000	200,000	1,00000	200,000	0,93866	187,731 187,731
(Incluidos en el Estudio de Impacto Ambie	ntal)		1																	
Factores ambientales	TOTAL	200 200	1,00000	200,000	0,93534	187,068 <b>187,068</b>	0,79047	158,094 <b>158,094</b>	0,94607	189,215 <b>189,215</b>	1,00000	200,000 <b>200,000</b>	1,00000	200,000 200,000	0,79318	158,636 <b>158,636</b>	0,97257	194,514 <b>194,514</b>	1,00000	200,000 200,000
TOTAL		1000		786,986		755,903		759,422		777,145		762,068		813,172		834,476		809,510		794,002

Tabla 26. – Multricriterio tramo 4. Hipótesis 1: mayor peso a los criterios funcionales

TRAMO				TRAM	10 4	
ALTERNATIVA			ALT 1 CONE			IÓN OESTE A GOZA
CRITERIO DE SELECCIÓN	PES	60	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia
CRITERIO FUNCIONAL						
Longitud total	64	+	1,00000	64,000	0,80567	51,563
Velocidad media	64	+	1,00000	64,000	1,00000	64,000
Trazado en planta	72	2	1,00000	72,000	0,84224	60,641
Trazado en alzado	56	5	0,70000	39,200	1,00000	56,000
Afección LAV Madrid – Barcelona (Tramo 4)	14	4	0,00000	0,000	1,00000	144,000
тот	TAL 40	0	1	239,200		376,204
CRITERIO TERRITORIAL						
Proximidad a nudeos de población	81	+	1,00000	84,000	0,62500	52,500
Afección a planeamiento	7.	2	1,00000	72,000	0,70000	50,400
Dificultad constructiva pérgola LAV	41	+	0,00000	0,000	1,00000	44,000
тот	TAL 20	0		156,000		146,900
CRITERIO ECONÓMICO						
Presupuesto Base de Licitación	20	0	1,00000	200,000	0,58562	117,125
тот	TAL 20	0		200,000	·	117,125
CRITERIOS AMBIENTALES (Incluidos en el Estudio de Impacto Al	mbiental)					
Factores ambientales	20	0	1,00000	200,000	0,87574	175,149
ТОТ				200,000		175,149
TOTAL	100	00		795,200		815,378

Tabla 27. – Multricriterio tramos 1 a 3. Hipótesis 1: mayor peso a los criterios territoriales

TRAMO				TRA	M0 1				TRA	M0 2			CONEXIÓN 2-3					TRAI	TRAMO 3	
ALTERNATIVA			ALTERNATI	VA 1-S-1	ALTERNAT	IVA 1-S-2	ALTERNAT	IVA 2-S-1	ALTERNATI	IVA 2-S-2	ALTERNATI	VA 2-S-3	NO	RTE	SU	JR	ALTERNATI	/A 3-S-1	ALTERNATI	VA 3-S-2
CRITERIO DE SELECCIÓN		PESO	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia
CRITERIO FUNCIONAL																				
Longitud total Velocidad media Trazado en planta Trazado en alzado Conexión con tramos adyacentes  CRITERIO TERRITORIAL	TOTAL	44 44 44 24 44 200	1,00000 1,00000 0,90195 1,00000 1,00000	44,000 44,000 39,686 24,000 44,000	0,98185 1,00000 1,00000 1,00000 0,66400	43,201 44,000 44,000 24,000 29,216 184,417	0,98983 1,00000 1,00000 0,70000	43,553 44,000 44,000 16,800 0,000 148,353	0,98983 0,93333 0,70000 0,72800	43,553 41,067 30,800 17,472 0,000 132,891	1,00000 1,00000 0,85900 1,00000	44,000 44,000 37,796 24,000 0,000 149,796	0,94131 0,90000 0,90000 0,94949	41,418 39,600 39,600 22,788 0,000 <b>143,406</b>	1,00000 1,00000 1,00000 1,00000	44,000 44,000 44,000 24,000 0,000 156,000	0,99162 0,93333 0,70000 1,00000	43,631 41,067 30,800 24,000 0,000 139,498	1,00000 1,00000 1,00000 0,99573	44,000 44,000 44,000 23,898 0,000 155,898
Proximidad a nucleos de población Afección a planeamiento y zonas urbanizadas Accesibilidad estación comarca Tudela  CRITERIO ECONÓMICO	TOTAL	144 128 128 <b>400</b>	0,00000 0,00000	0,000 0,000 0,000 <b>0,000</b>	0,00000 0,00000	0,000 0,000 0,000 <b>0,000</b>	1,00000 1,00000	144,000 128,000 0,000 272,000	1,00000 1,00000	144,000 128,000 0,000 272,000	0,33439 0,60000	48,153 76,800 0,000 124,953	1,00000 0,40000 1,00000	144,000 51,200 128,000 323,200	0,80000 1,00000 0,66000	115,200 128,000 84,480 327,680	1,00000 1,00000	144,000 128,000 0,000 <b>272,000</b>	0,80000 0,57618	115,200 73,751 0,000 188,951
Presupuesto Base de Licitación  CRITERIOS AMBIENTALES  (Incluidos en el Estudio de Impacto Ambie	TOTAL	200 <b>200</b>	0,978	195,614 195,614	1,00000	200,000	0,84311	168,623 168,623	0,931	186,148 186,148	1,00000	200,000	0,82381	164,761 164,761	1,00000	200,000	1,00000	200,000 <b>200,000</b>	0,93866	187,731 187,731
Factores ambientales	TOTAL	200 <b>200</b>	1,00000	200,000	0,93534	187,068 187,068	0,79047	158,094 158,094	0,94607	189,215 189,215	1,00000	200,000	1,00000	200,000	0,79318	158,636 158,636	0,97257	194,514 <b>194,514</b>	1,00000	200,000
TOTAL		1000		591,300		571,486		747,070		780,253		674,749		831,367		842,316		806,012		732,579

Tabla 28. – Multricriterio tramo 4. Hipótesis 1: mayor peso a los criterios territoriales

TRAMO			TRAN	10 4	
ALTERNATIVA		ALT 1 CONE) ZARAI		ALT 2 CONEX ZARA	
CRITERIO DE SELECCIÓN	PESO	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia
CRITERIO FUNCIONAL					
Longitud total Velocidad media Trazado en planta Trazado en alzado Afección LAV Madrid - Barcelona (Tramo 4)  CRITERIO TERRITORIAL  Proximidad a nucleos de población Afección a planeamiento Dificultad constructiva pérgola LAV	32 32 36 28 72 200 168 144 88	1,00000 1,00000 1,00000 0,70000 0,00000 1,00000 1,00000 0,00000	32,000 32,000 36,000 19,600 0,000 119,600 168,000 144,000 0,000 312,000	0,80567 1,00000 0,84224 1,00000 1,00000 0,62500 0,70000 1,00000	25,781 32,000 30,321 28,000 72,000 <b>188,102</b> 105,000 100,800 88,000 <b>293,800</b>
CRITERIO ECONÓMICO  Presupuesto Base de Licitación  TOTAL  CRITERIOS AMBIENTALES  (Incluidos en el Estudio de Impacto A	200 <b>200</b> Ambiental)	1,00000	200,000 <b>200,000</b>	0,58562	117,125 <b>117,125</b>
Factores ambientales TOTAL	200	1,00000	200,000 <b>200,000</b>	0,87574	175,149 <b>175,149</b>
TOTAL	1000		831,600		774,176

Tabla 29.- Multricriterio tramos 1 a 3. Hipótesis 1: mayor peso a los criterios económicos

TRAMO				TRAI	M0 1				TRA	M0 2				CONEXI	ÓN 2-3		TRAMO 3			
ALTERNATIVA			ALTERNATI	VA 1-S-1	ALTERNATI	VA 1-S-2	ALTERNATI	VA 2-S-1	ALTERNATI	IVA 2-S-2	ALTERNATI	VA 2-S-3	NO	RTE	SI	JR .	ALTERNATI	VA 3-S-1	ALTERNATI	IVA 3-S-2
CRITERIO DE SELECCIÓN		PESO	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia
CRITERIO FUNCIONAL	•																			
Longitud total Velocidad media Trazado en planta Trazado en alzado Conexión con tramos adyacentes	TOTAL	44 44 44 24 44	1,00000 1,00000 0,90195 1,00000 1,00000	44,000 44,000 39,686 24,000 44,000	0,98185 1,00000 1,00000 1,00000 0,66400	43,201 44,000 44,000 24,000 29,216 184,417	0,98983 1,00000 1,00000 0,70000	43,553 44,000 44,000 16,800 0,000 148,353	0,98983 0,93333 0,70000 0,72800	43,553 41,067 30,800 17,472 0,000 132,891	1,00000 1,00000 0,85900 1,00000	44,000 44,000 37,796 24,000 0,000 149,796	0,94131 0,90000 0,90000 0,94949	41,418 39,600 39,600 22,788 0,000 143,406	1,00000 1,00000 1,00000 1,00000	44,000 44,000 44,000 24,000 0,000 156,000	0,99162 0,93333 0,70000 1,00000	43,631 41,067 30,800 24,000 0,000 139,498	1,00000 1,00000 1,00000 0,99573	44,000 44,000 44,000 23,898 0,000 155,898
CRITERIO TERRITORIAL				·										•				•		
Proximidad a nucleos de población Afección a planeamiento y zonas urbanizadas Accesibilidad estación comarca Tudela CRITERIO ECONÓMICO	TOTAL	72 64 64 <b>200</b>	0,00000 0,00000	0,000 0,000 0,000 <b>0,000</b>	0,00000 0,00000	0,000 0,000 0,000 <b>0,000</b>	1,00000 1,00000	72,000 64,000 0,000 <b>136,000</b>	1,00000 1,00000	72,000 64,000 0,000 136,000	0,33439 0,60000	24,076 38,400 0,000 <b>62,476</b>	1,00000 0,40000 1,00000	72,000 25,600 64,000 <b>161,600</b>	0,80000 1,00000 0,66000	57,600 64,000 42,240 <b>163,840</b>	1,00000 1,00000	72,000 64,000 0,000 <b>136,000</b>	0,80000 0,57618	57,600 36,875 0,000 <b>94,475</b>
CRITERIOS AMBIENTALES	TOTAL	400 <b>400</b>	0,97807	391,228 <b>391,228</b>	1,00000	400,000 <b>400,000</b>	0,84311	337,246 <b>337,246</b>	0,931	372,295 <b>372,295</b>	1,00000	400,000 <b>400,000</b>	0,82381	329,523 <b>329,523</b>	1,00000	400,000 400,000	1,00000	400,000 <b>400,000</b>	0,93866	375,462 375,462
(Incluidos en el Estudio de Impacto Ambient	tai)																			
Factores ambientales	TOTAL	200 <b>200</b>	1,00000	200,000 <b>200,000</b>	0,93534	187,068 <b>187,068</b>	0,79047	158,094 158,094	0,94607	189,215 189,215	1,00000	200,000 200,000	1,00000	200,000	0,79318	158,636 158,636	0,97257	194,514 <b>194,514</b>	1,00000	200,000
TOTAL		1000		786,914		771,486		779,693		830,401		812,272		834,528		878,476		870,012		825,835

Tabla 30. – Multricriterio tramo 4. Hipótesis 1: mayor peso a los criterios económicos

TRAMO			TRAN	40 4	
ALTERNATIVA		ALT 1 CONE) ZARA		ALT 2 CONEX ZARA	
CRITERIO DE SELECCIÓN	PESO	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia
CRITERIO FUNCIONAL					
Longitud total Velocidad media Trazado en planta Trazado en alzado Afección LAV Madrid - Barcelona (Tramo 4)  CRITERIO TERRITORIAL  Proximidad a nucleos de población Afección a planeamiento Dificultad constructiva pérgola LAV  TOTAL  CRITERIO ECONÓMICO	32 32 36 28 72 <b>200</b> 84 72 44 <b>200</b>	1,00000 1,00000 1,00000 0,70000 0,00000 1,00000 1,00000 0,00000	32,000 32,000 36,000 19,600 0,000 119,600 84,000 72,000 0,000 156,000	0,80567 1,00000 0,84224 1,00000 1,00000 0,62500 0,70000 1,00000	25,781 32,000 30,321 28,000 72,000 188,102 52,500 50,400 44,000 146,900
Presupuesto Base de Licitación  TOTAL  CRITERIOS AMBIENTALES  (Incluidos en el Estudio de Impacto Am	400 <b>400</b> nbiental)	1,00000	400,000 <b>400,000</b>	0,58562	234,249 <b>234,249</b>
Factores ambientales TOTAL	200 <b>200</b>	1,00000	200,000	0,87574	175,149 <b>175,149</b>
TOTAL	1000		875,600		744,400

Tabla 31. – Multricriterio tramos 1 a 3. Hipótesis 1: mayor peso a los criterios ambientales

TRAMO			TRA	M0 1				TRA	M0 2				CONEXI	ÓN 2-3			M0 3		
ALTERNATIVA		ALTERNA	TIVA 1-S-1	ALTERNAT	IVA 1-S-2	ALTERNAT	IVA 2-S-1	ALTERNATI	VA 2-S-2	ALTERNATI	VA 2-S-3	NO	RTE	SU	JR .	ALTERNATI	/A 3-S-1	ALTERNAT	IVA 3-S-2
CRITERIO DE SELECCIÓN	PESO	índice de comparació	índice de n pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia						
CRITERIO FUNCIONAL	*																		
Longitud total Velocidad media Trazado en planta Trazado en alzado Conexión con tramos adyacentes TOT	44 44 44 24 44	1,00000 1,00000 0,90195 1,00000	44,000 44,000 39,686 24,000 0,000 <b>151,686</b>	0,98185 1,00000 1,00000 1,00000	43,201 44,000 44,000 24,000 0,000 155,201	0,98983 1,00000 1,00000 0,70000	43,553 44,000 44,000 16,800 0,000 148,353	0,98983 0,93333 0,70000 0,72800	43,553 41,067 30,800 17,472 0,000 132,891	1,00000 1,00000 0,85900 1,00000	44,000 44,000 37,796 24,000 0,000 <b>149,796</b>	0,94131 0,90000 0,90000 0,94949	41,418 39,600 39,600 22,788 0,000 <b>143,406</b>	1,00000 1,00000 1,00000 1,00000	44,000 44,000 44,000 24,000 0,000 <b>156,000</b>	0,99162 0,93333 0,70000 1,00000	43,631 41,067 30,800 24,000 0,000 139,498	1,00000 1,00000 1,00000 0,99573	44,000 44,000 44,000 23,898 0,000 <b>155,898</b>
CRITERIO TERRITORIAL			•		•		·		·		·		·		·		•		
Proximidad a nucleos de población Afección a planeamiento y zonas urbanizadas Accesibilidad estación comarca Tudela TOT CRITERIO ECONÓMICO	72 64 64 <b>AL 200</b>	0,00000	0,000 0,000 0,000 <b>0,000</b>	0,00000 0,00000	0,000 0,000 0,000 <b>0,000</b>	1,00000 1,00000	72,000 64,000 0,000 136,000	1,00000 1,00000	72,000 64,000 0,000 136,000	0,33439 0,60000	24,076 38,400 0,000 <b>62,476</b>	1,00000 0,40000 1,00000	72,000 25,600 64,000 <b>161,600</b>	0,80000 1,00000 0,66000	57,600 64,000 42,240 <b>163,840</b>	1,00000 1,00000	72,000 64,000 0,000 <b>136,000</b>	0,80000 0,57618	57,600 36,875 0,000 <b>94,475</b>
Presupuesto Base de Licitación	200 AL 200	0,97807	195,614 195,614	1,00000	200,000	0,84311	168,623 168,623	0,931	186,148 <b>186,148</b>	1,00000	200,000 <b>200,000</b>	0,82381	164,761 <b>164,761</b>	1,00000	200,000 <b>200,000</b>	1,00000	200,000 <b>200,000</b>	0,93866	187,731 187,731
CRITERIOS AMBIENTALES (Incluidos en el Estudio de Impacto Ambiental)																			
Factores ambientales TOT	400 AL 400	1,00000	400,000 400,000	0,93534	374,136 374,136	0,79047	316,189 316,189	0,94607	378,429 <b>378,429</b>	1,00000	400,000	1,00000	400,000 400,000	0,79318	317,273 <b>317,273</b>	0,97257	389,029 <b>389,029</b>	1,00000	400,000
TOTAL	1000		747,300		729,338		769,164		833,468		812,272		869,767		837,113		864,527		838,104

Tabla 32. – Multricriterio tramo 4. Hipótesis 1: mayor peso a los criterios ambientales

TRAMO ALTERNATIVA			TRAMO 4				
			ALT 1 CONEXIÓN SUR A ZARAGOZA		ALT 2 CONEXIÓN OESTE A ZARAGOZA		
CRITERIO DE SELECCIÓN		PESO	índice de comparación	índice de pertinencia	índice de comparación	índice de pertinencia	
CRITERIO FUNCIONAL							
Longitud total Velocidad media Trazado en planta Trazado en alzado Afección LAV Madrid – Barcelona (Tramo 4) TO CRITERIO TERRITORIAL		32 32 36 28 72 200	1,00000 1,00000 1,00000 0,70000 0,00000	32,000 32,000 36,000 19,600 0,000 119,600	0,80567 1,00000 0,84224 1,00000 1,00000	25,781 32,000 30,321 28,000 72,000 188,102	
Proximidad a nucleos de población Afección a planeamiento Dificultad constructiva pérgola LAV	OTAL	84 72 44 <b>200</b>	1,00000 1,00000 0,00000	84,000 72,000 0,000 <b>156,000</b>	0,62500 0,70000 1,00000	52,500 50,400 44,000 <b>146,900</b>	
CRITERIO ECONÓMICO	JIAL	200	•	130,000		140,900	
Presupuesto Base de Licitación TO	OTAL	200 <b>200</b>	1,00000	200,000 <b>200,000</b>	0,58562	117,125 <b>117,125</b>	
CRITERIOS AMBIENTALES (Incluidos en el Estudio de Impacto Ambiental)							
Factores ambientales	OTAL	400 <b>400</b>	1,00000	400,000 <b>400,000</b>	0,87574	350,298 <b>350,298</b>	
TOTAL		1000		875,600		802,424	

## **CONCLUSIONES ESTUDIO DE SENSIBILIDAD:**

En el siguiente cuadro están marcadas en verde las alternativas más favorables (con mayor puntuación) según las distintas hipótesis consideradas.

Tabla 33. - Resumen resultados multicriterio

	PESO HIPÓTESIS BASE	HIPÓTESIS 1: MAYOR PESO A LOS CRITERIOS FUNCIONALES	HIPÓTESIS 2: MAYOR PESO A LOS CRITERIOS TERRITORIALES	HIPÓTESIS 3: MAYOR PESO A LOS CRITERIOS ECONÓMICOS	HIPÓTESIS 4: MAYOR PESO A LOS CRITERIOS AMBIENTALES				
TRAMO 1									
ALTERNATIVA 1-S-1	739,125	786,986	591,300	786,914	747,300				
ALTERNATIVA 1-S-2	714,357	755,903	571,486	771,486	729,338				
TRAMO 2									
ALTERNATIVA 2-5-1	763,837	759,422	747,070	779,693	769,164				
ALTERNATIVA 2-S-2	805,317	777,145	780,253	830,401	833,468				
ALTERNATIVA 2-S-3	765,341	762,068	674,749	812,272	812,272				
CONEXIÓN 2-3									
NORTE	837,208	813,172	831,367	834,528	869,767				
SUR	848,096	834,476	842,316	878,476	837,113				
TRAMO 3									
ALTERNATIVA 3-5-1	837,515	809,510	806,012	870,012	864,527				
ALTERNATIVA 3-S-2	797,630	794,002	732,579	825,835	838,104				
TRAMO 4									
ALT 1 CONEXIÓN SUR A ZARAGOZA	844,500	795,200	831,600	875,600	875,600				
ALT 2 CONEXIÓN OESTE A ZARAGOZA	784,094	815,378	774,176	744,400	802,424				

Se puede observar que el análisis de sensibilidad solo conlleva cambio de alternativa seleccionada en la conexión 2–3 en el caso de potenciar el criterio ambiental por encima de los demás, siendo la que obtiene mayor puntuación la norte, ya que la diferencia en factores ambientales es grande y en el tramo 4, la seleccionada es la oeste en el caso de potenciar los criterios funcionales por encima del resto, ya que como se ha comentado en el apartado anterior, no produce afección en la LAV Madrid – Barcelona.

Por otro lado en el tramo 2 las diferencias en el aspecto territorial disminuyen respecto a la 2–S–1, mientras que en el aspecto económico y en el ambiental la diferencia respecto a la 2–S–3 se reduce.

ANEJO № 16. COMPARACIÓN DE ALTERNATIVAS. ANÁLISIS MULTICRITERIO

## 9 <u>CONCLUSIONES</u>

A continuación se exponen las conclusiones obtenidas tras el análisis multicriterio.

#### TRAMO 1. La alternativa propuesta en el tramo 1 es la 1-S-1.

La Alternativa 1–S–1 obtiene en el <u>criterio funcional</u> mayor puntuación por tener menor longitud, mayor velocidad media y menor longitud de trazado con la pendiente máxima de 15 milésimas, al tiempo que, en caso de optarse por la Alternativa Oeste en el Tramo4, dicha conexión se diseñaría con un viaducto de menor esviaje y menor longitud.

Asimismo, en el <u>criterio ambiental</u> la Alternativa propuesta 1-S-1, obtiene un menor índice de afección socioambiental.

Cabe señalar que en relación al <u>criterio económico</u> ambas alternativas son similares, no pudiéndose establecer diferencias desde el punto de vista territorial.

Consecuentemente, se propone que la opción elegida en el Tramo 1 sea la Alternativa 1-S-1.

#### TRAMO 2. La alternativa propuesta en el tramo 2 es la 2-S-2.

Esta Alternativa 2–S–2, junto con la 2–S–1, obtiene mejor puntuación en el <u>criterio territorial</u>, dado que discurren en mayor longitud al sur de la Autopista AP–68, alejadas por tanto del núcleo urbano consolidado de Mallén y zonas periféricas con presencia de diversos desarrollos socioeconómicos (agropecuarios, industriales, energéticos…), no produciéndose afección a ninguna figura de planeamiento. En contraposición, la Alternativa 2–S–3 discurre durante mayor recorrido al norte de la AP–68, más próxima al núcleo de Mallén, ocupando terrenos de alto valor agropecuario.

El aspecto <u>ambiental</u> más importante en este tramo es el hecho de que esta Alternativa 2-S-2, es la única de las tres que no conlleva el índice de afección mayor, ni en su resultado por factores ambientales, ni en los socio-territoriales – tampoco en el valor global–, lo que, bajo esta perspectiva, la hace más recomendable.

Desde el punto de vista <u>económico</u>, la alternativa seleccionada presenta un coste intermedio entre las otras dos del tramo, siendo peor que ambas por el contrario bajo el criterio <u>funcional</u>. Ello es debido a la adopción de parámetros de trazado menos óptimos lo que, no obstante, no supone una penalización a la explotación (en contraposición con las afecciones que tal medida evita).

Consecuentemente, se propone que la opción elegida en el Tramo 2 sea la Alternativa 2-S-2.

### SUBTRAMO CONEXIÓN 2-3.

La alternativa que obtiene mayor puntuación es la Alternativa Sur que obtiene valores más altos en los criterios funcionales, territoriales y económicos, con la única variación del criterio ambiental, tal y como se ha constatado en el análisis de sensibilidad, de forma que, al dar más peso a este criterio, la alternativa que obtiene mayor puntuación es la Alternativa Norte, por ser la diferencia en factores ambientales grande. Se debe comentar que en los indicadores ambientales de afección sobre los diversos elementos ambientales (socioeconómicos, culturales y territoriales) ambas opciones son muy similares, siendo la diferencia mucho mayor para el caso de los aspectos del medio natural.

En resumen, la Alternativa Sur es algo mejor bajo el criterio <u>funcional</u> (por su menor longitud, mayor velocidad y mejor trazado), supone menor <u>presupuesto</u> Base de Licitación y en el criterio <u>territorial</u> cabe señalar que no afecta a suelo urbanizable (ni a desarrollos urbanos; zona comercial sur de Tudela), si bien, las condiciones de accesibilidad a la estación de la Comarca de Tudela (proximidad a núcleos de población) podrían considerarse ligeramente peores que en el caso de la Alternativa Norte. Por otro lado, la Alternativa Norte es <u>ambientalmente</u> mejor, si bien debe destacarse que, al ser un tramo de pequeña longitud, existen circunstancias particulares, en especial de índole territorio-ambiental, que la hace muy similar a la Alternativa Sur.

Por tanto, se concluye, según el análisis realizado, que la <u>diferencia cuantitativa de las dos alternativas es muy pequeña</u> y por tanto no definitiva para proponer una u otra alternativa de forma concluyente en este subtramo.

#### TRAMO 3. La alternativa propuesta es la 3-S-1

La alternativa 3-S-1 obtiene mejor puntuación total, y en concreto en el criterio <u>territorial</u>, ya que no afecta a la zona de parking de una instalación industrial operativa de reciente construcción en el Polígono de las Labradas y en el <u>económico</u> por su menor presupuesto Base de Licitación. Además, en el aspecto <u>ambiental</u> las dos opciones resultan prácticamente iguales en el valor obtenido (mostrando pequeñas diferencias en su jerarquización cuando se atiende separadamente a los impactos de carácter puramente ambiental frente a los territoriales).

En el único criterio en que resulta superior la Alternativa 3–S–2 frente a la 3–S–1 sería en el <u>funcional</u>, dado que los parámetros de trazado de la misma son mejores. No obstante, las afecciones que causaría la adopción de dichos parámetros se considera que no compensan las mejoras que pudieran considerarse en la explotación, máxime teniendo en cuenta la proximidad de la Estación de la Comarca de Tudela en la que, previsiblemente, efectuarían parada una gran parte de las circulaciones.

Consecuentemente, se propone que la opción elegida en el Tramo 3 sea la Alternativa 3-S-1.

## <u>TRAMO 4</u>

Entre las dos alternativas propuestas alcanza mayor puntuación la Alternativa Conexión Sur a Zaragoza. Obtiene la más alta puntuación en tres de los cuatro criterios: territorial, aunque por poca diferencia, económico, con amplia distancia y <u>ambiental</u>. Aspectos determinantes son la menor afección a núcleos de población, no atravesar zonas catalogadas en el planeamiento vigente como urbanizables y menor longitud de actuación en vías existentes.

En el citado aspecto ambiental, en este tramo se da una clara diferencia en la comparativa cuando se atiende a los elementos del medio natural frente a otros sociales-territoriales, de modo que se hace muy compleja la comparativa.

Sin embargo, la Alternativa de Conexión Sur a Zaragoza se vería penalizada por la potencial afección a la explotación en la Línea de Alta Velocidad Madrid – Barcelona ya que esta línea, que ya soporta más de 50 circulaciones diarias en la actualidad, presenta una capacidad considerablemente condicionada para la incorporación de nuevas circulaciones. Asimismo, la ejecución de obras adyacentes o directamente implicadas con la LAV en servicio (ejecución de pérgola y conexiones en el salto de carnero), también podrían suponer un condicionante a la explotación de la línea o, al menos, un condicionante del plazo de ejecución de las obras del tramo (al limitarse la duración de surcos nocturnos disponibles). Por este motivo, en el análisis de sensibilidad, al dar mayor peso a los criterios <u>funcionales</u>, la Alternativa de Conexión Oeste a Zaragoza obtiene una puntuación más elevada.

Por consiguiente y según el análisis realizado, la diferencia cuantitativa de las dos alternativas no es determinante y por tanto se considera que no se puede proponer una u otra alternativa de manera concluyente.